COMEDIA FAMOSA. EL CERCO DE ZAMORA POR EL CID.

PERSONAS QVE HABLAN EN ELLA.

El Rey Don Sancho.
Don Diego Ordoñez.
El Cid.
Arias Gonçalo.
Pedro Arias.
Bellido.
La Infanta D. Vrraca.
Leonor, hija de Arias.
Gonçalo.
Isabel Criada.
Beatriz criada.
Lain Gracioso.
Pierres Vejete.

JORNADA PRIMERA.

Salen Doña Leonor, y Beatriz criada.

Leon. Mi padre se ha recogido?
Beat. Sobre el lecho se ha quedado
dormido, por ser yà tarde;
vn Cavallero ha llegado
à la Ciudad esta noche,
de parte del Rey Don Sancho;
y como sabe la Infanta
lo que pretende su hermano,
antes de oir su embaxada
con mi señor en su quarto,
confiriendo la respuesta
que le han de dar, han estado.
Leon. Y quien es el Cavallero?
Beat. No juzguè yo que ignorarlo
pudieras, porque à estas horas,
no creì que fuesse acaso,
señora, el estar vestida.
Leon. Yà de tu malicia saco,
que es Don Diego.
Beat. El mismo; pero
tu poca alegria estraño.
Leon. Pues como tàbien no estrañas
el descuydo que ha mostrado,
no viendome en quatro meses,
Diego Ordoñez, no ignorando,
que nuestra edad, y deseos
tienen vnos mismos años?
Beat. si todo esse tiempo estuvo
con las armas en las manos,
yà en Leon, y yà en Galicia,
sin apartarse del lado
del que es su Rey, y su amigo,
no ay razon para culparlo.
Leon. Quando llegò?
Beat. Avrà tres horas.
Leon. Y en no embiar vn criado
à darme aviso, ay disculpa?
Beat. A estas horas, no està claro
que te juzga recogida?
Leon. No, porque yo le he avisado.
Beat. Con quien?
Leon. Con el escudero.
Beat. Pues èl viene.

Sale Pierres.

Pier. A tres recados,

mas-

fueran mis averes muchos.
Beat. Que ay Pierres?
Leon. Avèis hallado
à Don Diego Ordoñez?
Pier. Bueno,
jamàs zaguero he quedado
en estas mandaderias:
èl pardiez es vn Fidalgo,
afaz, manirroto *Beat.* Como?
Pier. Dos maravedis me ha dado.
Leon. Dóde queda? *Pier.* En pos mio
se ha venido hasta este quarto
con Lain. *Leo.* Pues à què espera?
Sale Lain al paño.
Lain. Digo, està seguro el campo?
Leon. Si, dile que entre; vos Pierres
avisad en despertando
mi Padre. *Pier.* Mi vista es corta,
y mis oìdos muy flacos
para atalaya *Leo.* Idos, pues;
tu Beatriz. *Beat.* Pierde cuydado.
Pie. Buē rapagō para posta. *Vase.*
Salen Don Diego, y Lain.
Lain. Entra, que te està esperando.
Dieg Leonor mia. *Leo.* No cōforma
lo que pronuncian tus labios,
con lo que el semblante muestra.
Dieg. Mis deseos te llamaron
mia, y el semblante dize
Leonor, quan desesperado
me veo de que lo seas.
Leo. Pues si mi padre, y hermanos
gustan, si tu lo deseas;
quien ay que pueda estorvarlo?
Dieg. Mi desdicha. *Leo.* Como?
Dieg. Escucha,
y veras Leonor, que es vano
mi deseo, si del tuyo
no le valiere el sagrado.
Desde nuestra tierna infancia
nos criamos en Palacio,
por Meninos de la Reyna,
esposa del Rey Fernando.
Criòse amor con nosotros,
y apenas diez y seis años
para sustentar la espada
medieron fuerça en la mano,
quando para merecer
la tuya logrò en el campo
mi suerte, quanto el arrojo
de mis brios intentaron,
no premios; porque despues
de tantos sitios, y assaltos,
batallas, y escaramuzas,
mis rentas, y mis vassallos
se cifran en esta espada
vnas armas, y vn cavallo.
Muriò el Rey Fernando, en fin,
y mas piadoso que sabio,
dexò de Leon el Reyno
à Don Alonso, à su hermano
à Garcia el de Galicia,
y el de Castilla à Don Sancho;
el qual fenecido apenas
dexò à Toro, à Doña el Elvira
en el Reyno Castellano,
y el antecedente dia
que falleciò lastimado
de oir las quexas de Vrraca,
embueltas en ira, y llanto,
tambien la dexò à Zamora,
y à tu padre por su amparo
Don Sancho, pues, concluido,
el funeral aparato,
marchò à Leon con su gente,
donde le estava esperando
con la suya Don Alfonso,
y al oposito marchando
le presentò la Batalla
que deseava su hermano.
No nos hallamos en ella
el Cid, ni yo, que ocupados

en reprimir la sobervia
de Aldemon, Rey Toledano,
estavamos, quando aviso
tuvimos, de que esperando
nuestras personas estava
el Rey; mas quando llegamos
yà retirado en vn monte
vencido, y desvaratado
de su hermano Don Alonso
hallamos al Rey Don Sancho.
Recogieron las trompetas
algunos de los Soldados,
esparcidos con el miedo
de la rota, y animados,
sino de mi de Rodrigo
Diaz de Vivar, baxaron
de la eminencia del monte
à los terminos del llano.
Envistieronse furiosos,
y aunque eran los Castellanos
pocos, y su razon menos;
pero paraquè te canso,
si sabes que Don Alfonso,
vencido, y pressoforçado
la Cogulla de Benito
recibiò, que en el espacio
de vn mes, Leon, y Galicia
juraron Rey à Don Sancho,
que Alfonso dexò el Convento,
y que en Toledo amparado
vive de su Rey, que à Elvira
quitò à Toro, no bastando
mis ruegos siendo mi amigo,
aunque mi Rey à estorbarlo:
yo te confiesso que ha sido
yerro el no aver recelado,
Leonor, el lance presente
con tan crueles presagios;
pero quiso mi desdicha
que no temiesse el amago
del trueno, porque cayera
sobre mi esperança el rayo:
pues quando contra su sangre
juzguè que estava templado,
su enojo contra Zamora.
Mandò que marchase el campo,
y contra la dicha mia,
porque siendo Arias Gonçalo
el que à Zamora defiende,
fuera intento temerario,
Leonor, que yo le pidiesse
al Rey, siendo su vassallo,
licencia para casarme,
con hija de su contrario,
quando el que es fiero con todos
nombre de amigo me ha dado:
mira si el sentir es fuerça,
que quando en decentes lazos
coger esperava el fruto
q̃ sembrè, Leonor, veinte años,
se vean mis esperanças
casi muertas à las manos
del empeño de tu padre,
y rigores de Don Sancho.

Leon. Ya Don Diego te agradezco
lo que te estava culpando,
yo tambien siento lo mismo
que sientes; pero no tanto,
que de ser tuya, el deseo
llegue à estar desesperado:
pues puede ser que la Infanta
le dè à Zamora à su hermano.

D. Dieg. Essa esperança me queda,

Leon. Mucho Don Diego me espáto
de que desmayen tan presto
coraçones tan biçarros,
presto tendrà fin la guerra,
que à tan numeroso campo
es poca empressa Zamora.

D. Dieg. Esse fin estoy temblando:
pluguiera à Dios, Leonor mia,
que yà vna vez empeñado

en defender à Zamora,
tu padre con tus hermanos
fuera el intentar ganarla
con su exercito, Don Sancho,
tan dificultosa empressa,
como dar al Cielo assalto;
pero el sentir es forçoso,
siendo el defenderla en vano,
que su honor, y el de sus hijos
ponga à riesgo Arias Gonçalo,
quando yo *Leon.* No prosigais,
que es desayre muy pesado,
disculpar vuestra mudança,
Don Diego, con mis agravios,
su vida, y las de sus hijos,
mi padre arriesga, guardando
la palabra que en su muerte
se diò à su Rey Don Fernando,
no el honor, señor Don Diego;
pero si lo aveis juzgado,
no aventureis vos el vuestro,
que yo del mio me encargo.
D Dieg. Necio anduve: esso te enoja?
Lain. Y con razon se ha enojado,
pues teniendo apenas tiempo
de verla, le estas gastando
en sentimientos. *Leo.* Los suyos,
mas parecen desengaños
con capa de sentimientos.
D. Dieg. Essos si que son agravios;
los honores que tu padre
del Rey estava esperando,
son los que siento que arriesgue,
que ni en el Rey, ni en los Astros,
ay poder para impedirme,
ser no tu esposo, tu esclavo.
Leon. Si de mi parte estuvieran,
Don Diego, los embaraços,
menos tiempo que en sentirlos
gastàra en atropellarlos;
pero estàn de parte vuestra.
Lain. Tratad de desenojaros;
que tienen muy poco sueño
los viejos. *Beat.* Y mas mi amo.
D. Dieg. Pues haz por mi vna fineza,
Leonor, si deseas tanto
ser mia, como yo tuyo. *Leo.* Y es?
D. Dieg. Que à tu padre, y hermanos
dexes, y conmigo vengas,
si despues de aver hablado
à la Infanta, la Ciudad
no le entregarè à Don Sancho.
Leon. Pues si puedo con su gusto
ser tu esposa, què logramos
cõ esso? *D. Dieg.* q̃ el Rey conozca
que yo no he querido hablarlos,
por ser enemigos suyos,
y que tu los has dexado
por esso, porque es precisso
el mandarme que la mano
te dè luego. *Leo.* Mas no puede,
D. Diego, ser acertado,
siendo yo quien soy, vn medio,
que al Rey le obligue à mandarlo.
Dieg. Porquè? *Leo.* porque han de
todos. *D Dieg.* Què? (juzgar
Leon. Que te he fiado
mi honor, y que por cobrarle,
te sigo, que arrojo tanto,
sola essa disculpa tiene.
Beat. Señora, que ha despertado
tu padre. *Lai.* Yà està tosiendo.
Leon. Vete presto.
D. Dieg. En què quedamos?
Leon. En que busques otro medio
mas decente.
D. Dieg. No le alcanço.
Leo. Pues no ha de quedar mi honor
al advitrio de Don Sancho.
Beat. Mira que se està ciñendo
la espada.
Lain. Què esperas, vamos

D.Di. Pues siédo el Cid deudo tuyo,
como puede el Rey?
Leonor. En vano
te cansas. *Lain.* Pese à mi alma
que salte yà de su quarto.
Leo. Vete apriessa.
D. Die. A Dios, Leonor,
y piensalo mas despacio.
Lain. Si vn poco mas te detienes
salimos de aqui cansados.
Vanse todos.
Bea. Que ciegos sois los amantes;
sino encuentra con tu hermano
Don Pedro, llega tu padre,
primero que de tu quarto
Don Diego huviera salido.
Leo. Dicha ha sido.

Salen Arias Gonçalo, y Don Pedro su hijo.

Arias. Tus hermanos,
donde quedan? *Ped.* Repartiendo
los puestos à los Soldados.
Leo. Tan de mañana, señor,
vestido? *Ari.* Bien, por mi vida;
pues estando tu vestida
de mi te admiras, Leonor?
Leo. El cuidado lo ha causado
de verte en tan grande empeño.
Ari. Quitete el cuydado el sueño;
mas no te vista el cuydado:
yo, Lenor, no me he vestido,
porque no me desnudè,
como estoy me recostè;
pero tampoco he dormido,
que las muchas prevenciones,
que es preciso disponer
contra tan grande poder
traen mis imaginaciones,
sino medrosas, inquietas;
y no es el desvelo mucho
en mi pues tan cerca escucho
de Don Sancho las trompetas,
y defender la Ciudad
me toca, y assegurarla;
pero tu de què muralla
buscas la seguridad?
Si aguardas al resplandor
del Sol, hasta que el nublado
desta guerra aya passado,
no ha de declararse el Sol.
Leo. Ni espero que se declare,
ni sè si despues lo harà.
Ped. Y en esso quien perderà
mas? *Leo.* Quien mas lo deseare,
y en mi no puede caber,
ni aun essa perdida. *Ped.* No?
Ari. No hables tu, donde hablo yo,
èl vendrà mas à perder,
en quanto à su inclinacion,
que en èl es como lo creo,
decente, y justo el deseo;
pero por otra razon,
ni perdiera, ni ganara,
porque es esto evidente
tan Noble como valiente,
Don Diego Ordoñez de Lara.
Ped. Oir à este hombre alabar
de valiente me enfurece.
Ari. Tu diràs que lo merece,
si le vieras pelear;
porque su espada y su lança
assombro del Moro son.
Ped. Assombrales su opinion.
Leo. Pero essa, como se alcança?
Ari. Quien te mete en esso à ti.
Ped. Con la dicha de encontrar
cobardes à pelear.
Ari. Pues èl no la ganò assi,
sino de sangre bañado,
entre mucha derramada.

Ped. Trata de ceñirme espada,
pues la ocasion ha llegado,
y veràs que no me espanta
el, ni Ruy Diaz mi tio,
que todos tenemos brio.
Ari. Presto serà, mas la Infanta
viene ya, vete, Leonor.
Leo. Yo, pues porque?
Ped. Porque en vano
te ayas vestido temprano.
Leo. Que necio eres. *Ari* En rigor,
nada importa en quanto à mi?
pero sin ser menester
madrugar oy y no ayer,
arguye cuidado en ti,
y deshecho lo tratado,
yà por la guerra presente,
no es en quien eres decente,
darle indicios de cuydado.
Leo. El llegarlo tu à mandar (ra.
basta. *Ari.* En nuestro quarto espe
Leo. Desde esta puerta primera
lo escucharè. *Entrase.*
Ped. Que pesar lleva!

Sale la Infanta, y Isabel criada, hablando con un criado que se buelve à entrar.

Inf. Avisad à Don Diego,
que ya le aguardo.
Ari. Señora. *Inf.* Padre.
Ari. Vestida al Aurora.
Inf. Como ha de tener sossiego
quien naciò tan desdichada?
Isab Señora, del Cielo fia
tu alivio. *Inf.* Ay, Isabel mia!
Ari. Pedro, que le ciña espada,
dize, y con tu permission
se la ceñirè. *Inf.* Mirad,
que aun es muy poca su edad;
Ped. Pero mucho el coraçon;
Ari. Ya serà fuerça señora.
Inf. Mis pesares acrecienta
el correr por vuestra cuenta
la defensa de Zamora,
que vuestros hijos son ya
mis hermanos.
Ped. Nuestras vidas
seràn por vos bien perdidas.
Ari. Echada la suerte està:
Leonor al paño.
Leo. Qualquiera en mi contra es.
Inf. Tambien le alcança à leonor
del Rey Don Sancho el rigor.
Ped. Que importa?
Salen D. Diego, y Lain.
D. Die. Dame tus pies.
Inf. Don Diego, seais bien venido.
D. Die. Traygo tan poca esperança
del buen efecto, señora,
que mi venida escusara,
si pudiera. *Inf.* No ha diez dias,
Don Diego, que yo esperava
con galas vuestra persona,
no en mi contra con las armas.
D. Die. Bien sè yo, que no conform
con la intencion las palabras;
pues no ignora vuestra Alteza,
que tengo en Zamora el alma,
y de mi Rey vuestro hermano
las numerosas Esquadras,
que en essa florida margen
del Duero foso de plata.
Ya tomando puestos vienen,
y con las tiendas que plantan,
Portatil, Ciudad fabrican
en su espaciosa campaña,
no en contra de vuestra Alteza,
si es inutil mi embaxada,
se han movido, sino en contra
de Diego Ordoñez de Lara.

to. Y contra mi. *Ped.* La lisonja,
pudiera estar escusada.
Inf. Que assi lo juzgueis estimo;
tomad assiento, y la causa
dezid de vuestra venida.
aunque no llego à ignorarla.
Die. Ya, señora, os obedezco. *Siĕtase.*
oid. *Ari.* En vano se cansa.
Die. El Rey D. Sancho, señora,
dize, que siendo su hermana
vos, es contra su decoro,
que de èl vivais separada,
mientras no tomeis estado,
de cuyo efecto se encarga;
y assi como hermano os ruega,
y como Rey vuestro os manda,
que le entregueis à Zamora,
porque no diga la fama,
que vos en desprecio suyo
hazeis fuerça lo que es gracia,
pues de Castilla no pudo
su padre desmanciparla,
y que en el palacio suyo,
como de Castilla Infanta
estareis mejor, que no
de Arias Gonçalo, amparada,
por cuyo consejo dize,
que le defendeis la entrada
de Zamora, amancillando
la Nobleza de su casa,
con tal traycion, yo refiero
de Don Sancho las palabras,
que à otro que mi Rey no fuera
le respondiera mi espada;
y desta Ciudad en cambio,
dize que en la Castellana
Corona, ò en la Leonesa
os darà, si retirada,
quereis vivir, la Ciudad
que eligiereis, entre tantas,
y que os resolvais primero
que arrimando al muro escalas
con execucion sangrienta,
castigue ossadias vanas:
esto, señora es en suma,
lo que el Rey dezir me manda;
pensad muy bien la respuesta.
Inf. Yà la tengo bien pensada,
dezidle al Rey, que ni culpo,
ni apruebo que con las armas,
desposseyendo à Garcia,
y Alonso, se coronàra
Rey de Leon, y Galicia,
porque es crueldad paliada,
con algunas opiniones,
de que las fuerças Christianas
triunfaràn mejor del Moro,
vnidas que separadas:
mas quitarle à Doña Elvira,
siendo muger, y su hermana,
vna Ciudad, que pudiera
darsela en dote à vna dama,
fue resolucion tan fiera,
que el Real decoro vltraja,
y que para no creerle
me ha dexado escarmentada;
mas no para defenderme,
y aunque otra vez en España.
Ari. Vuestra Alteza se reporte,
que del Rey las amenaças
claro està que hablan conmigo,
puesto que traidor me llama,
permitid que por mi buelva,
en tanto que reparada
de la ira vuestra Alteza,
le pueda con mas templança
responder. *Inf.* Como à mi padre
os obedezco. *Ped.* Las armas
responden mejor.
D. Die. Don Pedro.
Ari. O vete allà fuera, ò calla.
D. Die. No ay pocos años prudĕtes.
Ari.

Ari. El ser de todos la causa
le disculpa. *Leo.* Tarde espero,
que se logre mi esperança.
Ari Don Diego, el Rey D. Fernãdo,
dos horas antes que el alma
diesse à su Hazedor Divino,
incorporado en la cama,
con dificultad, supliendo
sus pocas fuerças las ansias,
en mal formados acentos,
de valbucientes palabras,
me dixo: Gonçalo, amigo,
mi muerte està tan cercana,
que casi siento los filos
de su invencible guadaña,
quando en presencia de todos
mis hijos, la dixe à Vrraca,
quexandose de que sola
quedava desheredada,
que allà en Castilla la Vieja
vn rincon se me olvidava,
y que al que se le quitasse
mi maldicion le alcançara.
Amen, respondieron todos,
sino es Don Sancho que calla
este indicio, sobre muchos,
que desde su tierna infancia,
de su sobervia tenemos,
y de sus fieras entrañas.
Recelosamente inquieto,
casi en las vltimas vascas,
para lo que mas me importa
mis sentidos embaraça,
sacadme deste cuydado.
A vuestras valientes canas
deba mi hija su amparo,
como debiò su criança.
De assistirla, y defenderla
me aveis de dar la palabra
mientras vivais, esto os ruego,
y os mando, que no sin causa
es la Ciudad que la dexo,
Zamora la bien cercada:
esto dixo, y en sus manos
ya de tacto, y calor faltas,
pleyto omenage le hize,
de servirla, y ampararla;
y en quanto à pensar què pueda
caber en mi sangre mancha
de traycion, por defenderla,
que el Rey D. Sancho se engaña,
y todos los demas mienten,
defenderè en la estacada,
que aunque setenta años tengo,
como esta nieve declara,
que la rizò la costumbre,
de encogerse en la celada:
no ha mucho que acaudillando
en las Vegas Toledanas
del ya difunto Fernando,
las vencedoras Esquadras,
animava los Soldados
al trabarse la batalla,
mas que oratorios recuerdos
el exemplar de mi espada;
yo obedezco à mi Rey muerto:
mas no aconsejo à la Infanta,
que yo solo defenderla
prometi, no aconsejarla,
que si la defensa juzgan
por empresa temeraria
contra mi fuera el consejo;
pues sobre mis ombros carga;
y en fin si Don Sancho gusta
de entrar à ver à su hermana,
abiertas tendràs las puertas,
y mis labios à sus plantas;
pero al exercito suyo
le harà resistencia tanta,
Zamora que resucite
las memorias de Numancia:
D. Die. Don Arias, viven los Cielos,

que en defensa de la Infanta
con vos,y con vuestros hijos
muriera en essas murallas,
si el peligro deste arrojo
con vuestras vidas cesara;
pero deste lance el riesgo,
no con la muerte se acaba.

Ari. En vos no,pues no os obligan
como à mi precisas causas.

D. Die. No veis q̃ guardar no deve,
ni omenaje,ni palabra
contra su Rey el vassallo?

Ari. Yo si,con segura fama,
pues el omenaje hize
tambien à mi Rey.

D. Die. Don Arias,
no alumbra el Sol que se puso.

Ari. Yo harè notorio en España,
que me desnaturalice.

D. Die. Advertid.

Inf. Don Diego,basta.

D. Die. Mi intẽcion,señora es buena.

Inf. No la ignoro pero es vana,
dezidle al Rey,q̃ aunque juzge,
que su crueldad me acobarda,
ni de sus promessas fio,
ni temo sus amenaças;
y que ambicion mas honrosa,
feria mover sus armas
contra veinte Reyes Moros,
que señorean à España,
que quitar contra el preçepto
de su padre,y de su fama,
solo vn rincon en que vive
à vna muger,y su hermana;
pero ha de comprar Don Sancho
à màs precio que su infamia,
lo que por tan facil juzga;
porque antes que en las murallas
de Zamora,fixar vea
de sus vanderas las hastas,
la sangre que al Duero corra
de su gente,serà tanta,
que en separados arroyos,
mezclandose con sus aguas,
juzgue sus frias corrientes,
listas de cristal,y grana,
no piense que soy Elvira,
que por indeterminada,
vive pobre,y escondida,
quizà en rusticas cabañas;
porque han de buscar socorro
contrà su ambicion tirana,
mi razon de los Christianos,
y de los Moros mi rabia;
y quando me falten todos,
mas que millares de esquadras
logra vna muger resuelta,
y con razon irritada.

Arias. Mirad,señora,si antes.

Inf. Mi colera no me mata?

D. Die. Señora,escuchad. *Inf.* Dexadme,
vn bolcan llevo en el alma.

Ar. Guardeos el Cielo,señor
Don Diego. *Entrase.*

D. Die. Señor Don Arias,
mirad que es muy grande arrojo
el vuestro. *Ar.* Pero la causa
que à tanto arrojo me obliga
es mayor. *D. Die.* Y mi desgracia.

Entrase Arias Gonçalo.

Ped. Entrando en vn Monasterio
mi padre à Leonor,mañana,
no quedarà quien arriesgue
con nuestras muertes su fama,
que en mi padre,y en sus hijos
nuestro linage se acaba.

D. Die. Ya solo vn medio me queda.

Entrase.

Lai. Muchos mas brios que barbas
tiene el rapagon. *D. Leo.* D. Diego.

D. Die. Leonor,pues la temeraria

resolucion ha oido
de tu padre, y de la Infanta;
yà vès que solo la tuya
puede lograr mi esperança.
Leo. De mi parte no ay estorvo,
que tu te resuelvas falta.
Lai. Mas que aguardais à q̃ buelvan.
D. Die. Pues si estàs determinada,
yo vendrè po ti esta noche.
Leo. Bien podràs si antes que salgas
oy de Zamora, con migo
te despolares. *Lai.* No es rana.
D ie. Pues no es lo mismo. *Le.* Señor
Don Diego Ordoñez de Lara,
en siendo yo vuestra esposa,
serè con mi padre ingrata,
no porque en mi caber pueda
la menor desconfiança,
que soy nieta de Lain Calvo,
si vos lo sois de Mudarra.
Y puesto, señor Don Diego,
que es vuestra cordura tanta,
no quiero arriesgarlo todo
por el que no arriesga nada.
D. Die. No tengo que responderte,
tu con tu padre lo trata,
que lugar nos darà el Cerco.
Leo. Yo se lo dire à la Infanta,
q̃ es mas seguro. *D. Die.* Bié dizes.
Lai. Pues no se hable mas palabra.
D. Die. Que si Don Sancho se enoja.
como tu vivas en Salas
gustosa, casa tenemos.
Lai. Y bien desembaraçada.
Leo. Como tu no lo sintieras,
pluguiera à Dios se enojara.
D. Die. Nada sentirè con tigo.
Leo. Si tu de mi no te apartas,
juzgarè palacio altivo,
la mas rustica cabaña.
Bea. No aventures que le vean,
pues tan poco tiempo falta;
Lai. Advierte, que Arias Gonçalo
sin duda en la puerta aguarda.
Leo A Dios *D. Die.* A Dios Leono(ra)
Entranse las dos.
Lai. Y tu, saldràs con tu ama?
Bea. Si, como me dès la mano
de esposo. *Entran.*
Lai. Quedate en casa.

Salen tocando caxa, y trompeta Rey Don Sancho, y el Cid, y Soldados los que pudieren.

Rey. Yà de Diego Ordoñez siento
la tardança. *Cid.* Si ha mudado
con tu promessa de intento
la respuesta avrà pensado.
Rey. Pensarla es atrevimiento,
que sino tiene defensa
contra mi poder, que piensa,
si pudiendolo escusar
la quiero recompensar.
Cid. Dudarà la recompensa.
Rey. Pues si el loco que la ampara,
no me abre las puertas luego,
y en mi ofensa se declara,
la he de entrar à sangre, y fuego
Cid. Mucho, señor, me pesara,
que defenderla quisiera,
porque si se resolviera
vuestra hermana y mi señora,
tomar tan presto à Zamora,
dificil juzgo que fuera,
que como por la experiencia
tuvo del Cerco evidencia;
ha dias que le previne
Don Arias Gonçalo, y tiene
mucho valor, y prudencia
sus hijos, siendo Soldados
grandes, por no exercitados

ſon mis cercanos parientes,
y ſe que ſon muy valientes;
porque sè que ſon honrados.
La guarnicion es baſtante
para eſtàr bien defendida
la proviſion abundante,
y àquien ſobra la cominada,
no ay peligro que le eſpante,
y para no ſer minada,
ſobre eſtàr tan bien murada,
que ſon ſus muros de azero:
de vn lado la cerca Duero,
del otro Peña-Taxada;
ſi aſſaltarla es vueſtro intento,
en mi entender ſerà error,
que ha de ſer trance ſangriento;
y en fin por dezir, ſeñor,
ſin reboço lo que ſiento:
del aſſalto es evidente
el rieſgo, no contingente,
que bien defendidos, y altos
ſus muros, à dos aſſaltos
aveis de quedar ſin gente.

Rey. No teneis que aconſejarme,
que en Zamora D. Rodrigo,
por mi ſolo he de guiarme.

Cid. Yà, ſeñor, podreis culparme,
ſi otra vez os contradigo.

Sale Don Diego Ordoñez.

D.Die. Beſo tus pies. *Rey.* Tu triſteza
me declara la entereza
conque Vrraca ha reſpondido.

D.Die. Convencerla no he podido;
mas no admires que ſu Alteza,
quando ſe juzga ofendida,
te reſpondieſſe enojada.

Rey. Verà preſto arrepentida,
ſi eſtà tambien defendida,
como mal aconſejada
de eſſe traydor,

D. Die. Te ha engañado;
ſeñor el que te ha informado,
porque en negarte à Zamora
Doña Vrraca, mi ſeñora,
no eſtà Don Arias culpado.

Rey. Yo à ſu traicion lo attribuyo,
que ſin el amparo ſuyo,
mudarà Vrraca de intento.

D. Die. Fuera contra el juramento,
que hizo à ſu Rey, padre tuyo;
y pues es Noble, y honrado,
y à morir de conocido
ſe arroja por lo jurado,
que no le llames te pido,
traydor ſino deſgraciado.

Rey. No ſe obliga contra mi.

Cid. No diſputo ſi es aſsi;
mas èl prometiò lo juſto,
y no es ir contra tu guſto,
lo miſmo que contra ti;
y pueſto que nadie ignora,
que yo no ſacar jurè
la eſpada contra Zamora,
ni la Infanta mi ſeñora,
como en fin lo cumplirè;
y llamas traycion, ſeñor,
lo que es preciſo en rigor?
Pues yo en la culpa lo igualo;
ſi es traydor Arias Gonçalo,
tambien yo ſerè traydor.

Rey. Mucho eſte cerco ſentis.

Cid. El ſer contra vos me abona.

Lain. No eſtà de enojarſe vn tris.

Rey. Pero vos à què venis?

Cid. A guardar vueſtra perſona.

Dent. 1 Seguidle todos, matadle.

Dent.Bell. No podreis.

Rey. Mas què ruydo
es eſſe?

1. Sold. Que vn hombre huyendo
de la Ciudad ha ſalido.

Lain. Y ya los que le seguian
se han buelto.
Rey No es su designio
en favor de los cercados,
pues estorvarlo han querido
Cid. Presto sabremos la causa.
D.Die. Sin duda de alguna delito,
busca en tu exercito amparo.
Rey. Otro serà su motivo,
pues le traen à mi presencia.
Sale Bellido con algun Soldado.
Bell. Dame tus pies.
Rey. Di que ha sido
la causa de que viniesses
huyendo? *Bell.* Es aver querido
darte à Zamora, à pesar
de Arias Gonçalo y sus hijos.
Lain. Malo es esto. *Be.* Y como saben
que me es facil conseguirlo,
darme la muerte intentaron,
y el Cielo piadoso quiso,
que de todos me librara.
Rey. Yo tu buen deseo estimo;
pero mucho dificulto,
que puedas lograr el mio.
Bell. Pues sin q̃ pierdas tres hõbres
de tu exercito afirmo
que he de entregar à Zamora,
ò mi garganta al cuchillo,
si mi promesa no cumplo.
Rey. Iamas tal gozo he tenido,
pues yo prometo premiarte.
Cid. Que esta es traicion imagino.
D. Die. Pues tu de que modo puedes
cumplir lo que has ofrecido?
Bell. Su Magestad solamente
verà por sus ojos mismos,
que es facil y no lo es tanto,
si alguno les dà el aviso,
si bien aunque se le diessen
no es possible el impedirlo.
Rey. Pues no quiero dilatarlo;
vamos. *Cid.* Mira.
Rey. Don Rodrigo
nada me digais, que ya
la passion he conocido
vuestra, y de D. Diego Ordoñez;
vèn, que solo he de ir contigo.
Die. Las murallas se coronan
de gente. *Bell.* Avrà procedido
de mi venida. *Rey.* Es sin duda
Bell. Que cobarde es el delito.
Arias Gonçalo en el muro.
Arias. A famosos Castellanos.
Lain. Desde el muro nos dà gritos
Arias Gõçalo. *Rey.* Que quieres
Arias. Al Rey mi señor, suplico
que me escuche.
Rey. Ya te escucha.
Arias. Pues mira no dès oidos
à esse aleve Rey Don Sancho,
no digas que no te aviso.
Rey. En vano engañarme intenta
Bell. Bien conoce su peligro.
D. Die. A no estar el Rey presente.
Ari. Estando yo con mis hijos
me dixeron, no ha vn instante,
los que intentaron seguirlo,
que de el Cerco de Zamora
vn traidor avia salido.
Bell. No le valdrà su cautela.
D. Dieg. Mal mi colera reprimo.
Ari. Traidor fue tambien su padre,
cobarde y advenedizo,
y si para conocerle
no es bastante lo que he dicho,
Bellido tiene por nombre,
hijo de Dolfos Vellido.
Cid. Advertid.
Rey. Nada me adviertas,
que yò sè de quien me fio.

Ar. Alguna traicion intenta.
y aunque qual es no he sabido,
cavallo de mala raza,
no dà de lealtad indicio.
Belli. Presto verà el Rey tu engaño.
Rey. Vamos pues, q̃ ya le he visto.
Ar. Protesto al mundo, que yo
mi obligacion he cumplido.
Rey No has de lograr tu cautela
Ar. Fidalgos, sedme testigos.
Lain. El viejo se desgañita.
Belli. A mucha empressa me animo.
D. Dieg. Vive Dios q̃ he de matarle.
Belli. Vèn Señor.
Rey. Vamos Bellido.
Cid Ruego al Cielo q̃ instrumeuto
no sea de tu castigo.

JORNADA SEGVNDA.

Dentro el Cid.

Cid. Alguna traicion ha hecho,
pues huye del Rey Bellido
Dama el Cavallo.

Dentro el Rey.

Rey. Traydor, aguarda.

Sale Bellido.

Belli. En vano me animo,
que la turbacion ha puesto
à mi torpe fuga grillos,
alli Ruy Diaz me sigue,
alli à Diego Ordoñez miro,
y aqui me persigue el Rey,
tan ayrado como herido,
todos me alcançan à donde
me esconderà el temor mio;
que no vea el espantoso
semblante de mi delito:
ha si se abrirà la tierra,
porque en su horroroso abismo
me asegurara la muerte,
del temor, y del castigo!

Sale el Rey cayendo.

Rey. Espera cobarde espera.
Belli. Ea muerto valor mio,
pues està tan cerca el riesgo,
resucita del peligro.
Zamora recibe à quien
por librarte compassivo,
traydoramente piadoso
cometiò el mayor delito. *Vase.*
Rey. Aguarda, pero ay demi!
Que sin aliento porfio
en mi vengança Ruy Diaz,
Don Diego Ordoñez, amigo,
que muere Don Sancho,
Dentro. Dieg. Aqui
se escucharon los gemidos:
seguidme *Rey.* D. Diego Ordoñez
de Lara.

Sale Don Diego Ordoñez, Lain, y lo que pudieren.

Dieg. Pero què miro!
en mis ojos vuestra muerte,
y vuestro amor en mi oìdo:
de què os sirviò mi lealtad,
si os faltò en este peligro?
Aguarda traydor, mas Cielos,
que aleves le han recogido
los traydores Zamoranos,
pues ya se buelve Rodrigo
de Vivar. *Lain.* No le alcançò,
que aunque mas esfuerços hizo,
como espuelas no llevava,
al Cid, y al cavallo antiguo
se los dexò como dos
Babiecas el tal Bellido.
Dieg Señor, Don Sancho, callais?
Lain. Aora el nombre le convino,

que al buen callar llaman Sancho.
Rey. Ay, Don Diego! Que ya tibio,
ya elado el corazon, vsa
de los vltimos latidos,
no lastima de mi muerte
tengais vassallos, y amigos,
exemplo tomad en ella,
q̃ aunque me ha muerto Bellido,
no es Bellido quiẽ me ha muerto,
del Cielo viene el castigo.
La maldicion de mi padre
cortò de mi vida el hilo,
mi inobediencia, segura
fue de mis años floridos:
pero ya el labio se pasma,
ya el vso de los sentidos
fallece, Don Diego, à Dios,
y vos Señor Infinito
permitid que con mi vida
satisfaga mis delitos. *Muere.*
D. Dieg. Para ver esta desdicha
ojos, no os huviera sido
mejor no aver visto al Cielo?
Rey Don Sancho, señor mio,
pues que te pierde mi amor,
no te pierdan mis suspiros.
En hora cruel, y aleve,
en triste, infelize signo
de los campos de Zamora
pisaste el suelo florido:
espinos produjo ayrados
contra tu pie su distrito,
que al nocivo aspid astuto
le dieron traydor abrigo:
Rey Señor, amigo. *Lai*. Entona
si puede ser mas quedito,
que esso es de viuda que grita
por cumplir con los vezinos.
Dieg. No ay corduraen dolor tanto.
Lain. Pues por San Nuflo bendito,
que aunque yo callo le diera
al traydor, perro, morisco,
zarazas en chicharrones:
pero ya llega Rodrigo
de Vivar, y del cavallo.
se arroja hecho vn vasilisco.
Dieg. Buena noticia le espera.
Lain. Mucho el Cid ha de sentirlo.
Sale el Cid.
Cid. O mal aya el Cavallero
que el acicate bruñido
aparta del borcegui:
Don Diego; Pero que he visto!
es muerto el Rey? *Di*. de mis ojos
te informe el idioma vivo,
si no lo haze su cadaver.
Cid. Y respondante los mios,
sirviendo el llanto obediente,
al daño, y al beneficio
de embarazar à los ojos,
por no verlo, y por sentirlo.
Lain. Que mal parecen dos hõbres,
de valor tan conocido,
llorando como dos dueñas,
mas bien parecen, mal digo,
porque solo en los valientes
no tiene el llorar peligro.
Cid. Que muriò el brabo D. Sancho,
y à manos de vn mal nacido,
cobarde de obscura sangre?
Ha Rey! que no te han valido
la defensa de mi braço,
ni la voz de mis avisos.
Malaya el cavallo amen
de raza villana, hijo
de zayno, villano padre,
pues pereçoso, y remiso
de traycion tan inhumana,
me estorvò el justo castigo.
Cavalleros Castellanos,
Hidalgos, y bien nacidos,
Salen algunos.

muet-

muerto es vuestro Rey, llegad,
alcance à vuestros oidos
la noticia desdichada
de su muerte por mi aviso.
Yo que pudiera vengarle
por mi deuda, y por mi brio,
solo ocasionaros puedo
à su vengança, pues quiso
el Cielo que di à Fernando,
su muerto padre, y Rey mio,
palabra de no empuñar
contra Zamora los filos
de esta cuchilla, que tantos
cuellos troncò en su servicio.
Palabra di, gima yo,
pues obligado me miro
à cumplirla, en dolor tanto.

Como que coge tierra, y se la hecha en la barba.

de polvo se cubra el limpio
blanco espacio de mi barba,
y en marañados los hilos
de plata que la guarnecen
si los dexa el dolor mio,
queden en mi rostro solo,
para feo desaliño.
Yo no le puedo vengar,
que à poder, en sangre tinto
viera el Zamorano campo,
coral en vez de rocio.
Sangre bebieran las plantas
de su alevoso distrito,
y en vez de arroyos nevados
corrieran sangrientos rios.
Dentro de Zamora està
el traydor, que yo le he visto
entrar por la aleve puerta,
que la traycion le previno:
alli, Castellanos Nobles,
està el muerto Rey amigo,
y alli quien traydoramente
le diò la muerte atrevido:
ay alguno entre vosotros,
ya que yo estoy impedido
por mi palabra, que vengue
à tantos escarnecidos,
à todos toca, y cada vno
puede quedar por si mismo
satisfecho, solo yo
no puedo por mi destino,
mas que ocupar la palabra
que pone à mi valor grillos.

Dieg. Nadie responda, que donde
estoy yò serà delito
que otro hable, y à pensar,
que presumia Rodrigo
de Vivar, que necessita
de exordios el valor mio,
y que su afecto no nace
mas de su leal cariño,
quede duda en mi valor,
le acordarà prevenido
quantas vezes à su lado
de Alarbe sangre teñido
me viò tan mudado el rostro,
tan disfraçado el vestido,
que à no avisarle mi braço
valiente de que era mio,
entre mortales horrores
me huviera desconocido.
A mi Nobles Castellanos,
me toca el duelo, y le admito
por vassallo como todos,
y como ninguno amigo.
En estos leales braços
despidiò el postrer suspiro
el difunto Rey, y à mi
el vltimo à Dios me dixo.
Yo à Zamora retarè,
que pues el Cid, impedido,
no puede por la palabra
que le diò à Fernando vivo,

yo

yo que puedo, la darè
à Sancho, su muerto hijo.
Y assi en sus difuntas manos.
en forma de pleyto omenaje.
pleytesia haziendo, digo,
que vengarè como noble
su muerte contra el altivo
Muro de Zamora, y contra
los complices fementidos,
que huvieren sido instrumentos,
dado calor ò permiso
à la traycion y lo juro,
en estos cardenos lirios
puestas las manos, los ojos
en los azules zafiros,
la intencion en la justicia,
y la saña en el delito.
Levantase à llevar el cuerpo.
Tomad en ombros el cuerpo
del difunto Rey, y aviso
Caxas destempladas, y sordinas.
El bronce, y el parche ronco
se quexe, no del castigo
herido de la baqueta
sino del dolor herido.
Cid. Solo en desdicha tan grande,
Don Diego, tengo el alivio
de ver vengado à Don Sancho
por vuestra mano.
Dieg. Yo afirmo
de mi obligacion que muera
ù dè à la traycion castigo.
Lain. Pobre de mi amo que
no sabe lo que ha ofrecido.
Cid. Y quando ireis à Zamora?
Dieg. Luego que los rayos limpios
de mañana alumbren, pues
ya los de oy se han escondido.
Cid. Què embidioso me teneis?
Dieg. Pues Ruy Diaz ha podido
embidiar à nadie? *Cid.* Si,
que aunque yo en los enemigos
Esquadrones venci à quantos
se me opusieron altivos,
à mi solo me venci,
quando en desagravio mio
di muerte al Conde Lozano,
dando el amor al olvido
que tenia à mi Ximena:
y como à vos esto mismo
veo que os và à suceder,
que me dè embidia es preciso,
q̄ en la hazaña mayor que hize,
otro me aya competido.
Dieg. Bien lo padece mi alma.
Cid. Quedaos à preveniros,
que yo acompañarè el cuerpo,
y igualmente repartidos:
vos id à lo que podeis
que yo à lo q̄ puedo assisto *Vase.*
Lain. A que te quedas señor?
Dieg. Ay Lain, pues he cumplido
con lo que toca al honor
à la lealtad, y al cariño
de mi Rey, dexa que cumpla
tambien con el amor mio,
que tambien es Rey, y Rey
que reyna en los alvedrios:
ay soberana Leonor!
Lain. A buen tiempo das suspiros.
Dieg. Solo este alivio me queda.
Lain. Y otro, que es mayor alivio.
Dieg. Otro alivio puede aver
en mi mal? *Lain.* Si, señor mio.
Dieg. Di qual? *Lain.* Acetar el duelo,
como parece preciso
el valiente Arias Gonçalo,
y sus valerosos hijos.
Dieg. Pues como es alivio al mal,
si el tormento mas esquivo
de mi dolor es creer,

que defienden el delito;
de Zamora los hermanos,
y el padre de quien tan fino
adoro, de quien tan fiel
amo, y quiero tan rendido.
Lain. Pues aì el alivio està.
Dieg. En què?
Lain. En que si al desafio
salen essos, y tu espada
haze su ordinario oficio,
matando suegro, y cuñados,
quedas dichoso marido.
Dieg. Mi desdicha te perdiò,
Leonor, ò mi afecto tibio;
si mi tibio afecto, pues
à ser ardiente, à ser fino,
quando mi labio quisiera
bolver por el dolor mio,
viendo la muerte del Rey,
à no estar mi amor remiso,
hiziera que las palabras
se quedaràn en suspiros:
Mas ay, que si tibio fuera
mi amor, no sintiera el fio
duro de perderte en tanta
tropelia de martirios!
Violencia fue rigurosa
de mi alevoso destino,
que el infeliz no da passo,
que no sea al precipicio.
Yo contra el muro, piadoso,
que te guarda, ofreci el brio
de esta espada que en tu nombre
le diò tanto honor al mio?
Solo yo entre tantos tengo
de procurar ofendido
derramar tu sangre noble,
manchando su candor limpio?
pero no puede ser menos,
piensa, Leonor, ofendido
tu decoro, llama ingrato
à quien aora rendido,
culpame de falso amante,
vengate en oprovios mios;
pero no pienses Leonor,
que aunque te pierda, que digo?
que, aunque te pierda, otra vez
buelva el dolor à dezirlo,
puedo dexar de cumplir,
lo que al Rey he prometido,
lo que hize notorio al campo
q̃ en casos de hõra es lo mismo
en los hombres como yo,
prometerlo que cumplirlo.
Lain. Pues està echada la suerte,
señor, no ay sino buen brio,
que si vna Leonor perdemos,
hallarèmos veinte y cinco.
Dieg. Yo otro amor? Ay, Lain! como
puede borrarse el fijo
caracter, que me imprimieron
aquellos ojos divinos.
Lain. Aviendo vn hõbre que aprẽda
à ser amante en estilo
de dama, pues la mas fina
se muda ya por oficio.
Amores, y perendengues,
y entre colores distintos
de atenciones, y de cintas,
la que dura algun poquito,
quiere la atencion dorada,
para el color amarillo.
Dieg. Dexa disparates, *Lain*, Oye,
que si no me engaño, ruydo
he sentido de pisadas,
de Zamora en el camino,
mira que es la noche obscura,
y està solo, y ay Bellidos.
Dieg. Solo estoy?
Lain. Si à mi me cuentas,
hazes mal.
Dieg. No estoy conmigo?

Lain. Vn Hombre es.
Dieg. No mas? *Lain.* No mas,
de vno es este primerito,
pero mas son de quinientos
hombres los que trae consigo.
Dieg. Vno veo yo. *Lain.* Mi miedo,
puso à dos ceros vn cinco.
Dieg. Miedo tienes? *Lain.* Si señor,
desde que era tamañito.
Dieg. Pregunta pues por aqui
passa, quien es? *Lain.* Es delito
ser preguntador. *Dieg.* Pues dexa,
q̃ llegue. *Lain* Estoy convenido.
Sale Pierres.
Pier. Muger, que la noche sea
tan negra, obrigado he sido
de la fija de Don Arias,
à escudriñar el camino
en busca de Diego Ordoñez;
y aunque es tamaño el peligro,
vn Escudero de pro,
non ha de hallar perjuicio,
para servir à vna Dueña
en materia de amorios:
pero aqui ay gente, que fuera
que pensaran que Bellido
era yo, è me sacudieran?
Dieg. Quien viene allà?
Pier. Hecho, è dicho;
quien dirè q̃ soy? *Dieg.* No hablas?
Pier. Mentir ha de ser preciso:
vn Escudero de Diego
Ordoñez? *Dieg.* Criado mio?
Pier. Pues sois Diego Ordoñez vos?
Dieg. Si. *Pier.* Catad, señor mio,
que en santa cuita el pabor,
desconoceros me fizo.
Lain. Eres Pierres? *Pier.* Si Lain.
Lain. Si no hablas te vendimio.
Dieg. Pierres, que venida es esta,
y en tal tiempo?
Pier. Suerte ha sido
encontrarnos sin escuchas.
Dieg. Quien creerà, Cielos divinos,
que lo que gloria otras vezes,
sea esta vez mi martirio?
quien te embia?
Pier. Vuestra fembra?
Dieg. Mia, Pierres, hado impio;
porquè me le representas,
quando se pierde el alivio,
q̃ quiere Leonor? *Pier.* Fablaros
à solas è me dixo,
con tantas lagrimas. *Dieg.* Debe
de llorar los males mios.
Pier. Que à tamaño atrevimiento,
me diò, Don Diego, motivo.
Dieg. Pues como ha de hablarme?
Pier. Entrando
vos en Zamora conmigo,
que guardian de vna puerta
Arias Gonçalo me hizo,
ò para que entredes traygo
la llave aqui del postigo.
Lain. Pero muy bellaco fin.
Dieg. Si me acuerdas el peligro,
por què quieres que le escuse?
Lain. Pese à mi, por esso mismo.
Pier. Que à la mi mandaderia
respondes? *Dieg.* Què voy cōtigo.
Pier. Pues vamos, vos llevarè,
por donde non seais visto.
Dieg. Ven, Lain.
Lain Fuerça ha de ser?
Dieg. Vamos, amor ofendido
à disculpar el semblante
de mi aparente delito. *Vase*
Pier. Yo voy guiando. *Lain.* Señor
que repares te suplico,

en quien te fias, señor?

Dieg. Solo en mi valor me fio,
y en darles à mis amantes
ojos, puesto que he perdido
à Leonor, con su presencia,
el vltimo triste alivio,

Lain. Señor San Millan, sacadnos
con bien de este desatino.

Vanse, y sale la Infanta de luto, Leonor, y Beatriz con bugias, y Arias Gonçalo.

Inf. No ay consuelo à tanto mal.

Ar. Yo, señora, os lo confiesso;
pues no ay dolor, cuyo excesso,
sea à tanta causa igual.

Leon. Señora, el dolor en parte,
templa conque te desvelas.

Ar. Pues tu hija la consuelas,
tocandote tanta parte,
tu solicitas templado
el afecto que mostrò?

León. Pues yo, señor, porque no?

Ar. Porque à tu padre ha infamado;
y à tus hermanos, y à ti,
la causa de su querella,
y no han de culparla à ella,
hija mia, sino à mi.
A mi que soy defensor
de Zamora, y los livianos
pareceres Castellanos,
diràn que yo fuy el traydor:
Llorad, y sentid, señora,
el delito que os infama,
y llore yo por mi fama
la deshonra de Zamora.

Leon. Ay de quien tanto dolor
siente infeliz, pues no sabe
qual es la pena mas grave
entre su afrenta, y su amor!

Inf. Mas vuestros llantos prolijos
me afligen que mi dolor,
no ha parecido el traydor?

Ar. Buscandole andan mis hijos,
pero en vano es su porfia,
aunque es tanta su razon
que à quien hizo tal traycion
la tierra le tragaria;
permission dexo en las puertas,
para que si del contrario
campo llegaren algunos,
como sean pocos, entrando
en Zamora, sean testigos
del dolor con que lloramos,
que desto, y mas necessita
la satisfaccion de tantos.

Leon. Con esto podrà Don Diego
entrar sin ser reparado.

Inf. Nunca yo hermano infelice,
para tanto dolor, tanto
sentimiento de Zamora
la puerta huviera cerrado:
Triunfaràs de la Ciudad,
y yo al estilo Romano,
como rendida en el yugo
fuera triunfo de tu carro;
sobre mis sobervias sienes
pusieras los pies, hermano,
primero que tu tragedia
fuera razon de mi llanto:
no quede indicio, no quede
señal en mal tan tirano,
que de dolor no parezca,
las plañideras llorando
por las calles, y las plaças
vsen su piadoso cargo.
Las campanas clamoreen,
tan sin tregua, y sin descanso,
desde este punto infelice,
hasta los siguientes rayos

del Sol, que cuenten despues,
los siglos que en dolor tanto,
en peso toda la noche
sin cessar clamorearon,
explicando mi dolor,
interpretes de mi llanto,
las campanas de Zamora
por muerte del Rey D. Sancho.

Ar. La sangre sin fuego yerve,
ya llora al difunto hermano
la que la aborrecio vivo,
sin respeto, y sin recato.

Dentro Pedro Arias.

Ped. Yò si està aqui le hallarè,
buscalde por allà hermanos,
no os llamen descomedidos,
que yo no reparo en tanto.

Sale con la daga en la mano.

pero mi padre està aqui.

Ar. Con el acero en la mano,
donde vas loco, rapaz?

Ped. A vengarme, y vengarte à ti,
pues puede ser? *Ped.* Si, matando
que os injuriò,
y al traydor que me ha injuriado.

Ar. Quien es el traydor?

Ped. Bellido. *Ar.* Pues donde està?

Ped. En los Palacios
de la Infanta le viò entrar
algun Argos Zamorano?

Inf. En mis Palacios? *Ari.* Señora
sossegad el sobresalto,
yo responderè por vos
à mi hijo, y èl à quantos
duda en vuestro amor pusieren,
ò necios, ò apassionados;
Pedro *Ped.* No estoy para oir.

Ar. hijo. *Ped.* Padre pudo tanto
esse nombre con mi amor. *ap.*
que me detuvo à escucharos.

Ar. Pedro, hijo, ven acà,
quanto te diga mi labio
dalo aqui por infalible,
y despues averiguando
tus sospechas, el traydor busca,
porq̃ nos importa à entrambos;
estàs en lo que te digo?

Ped. Dezid, y perded cuydado.

Ar. Aviendo visto que entrò
el traydor Bellido, es llano,
que el ignorante juizio,
conociendo interessado
el remedio de Zamora
en la muerte de Don Sancho,
diria que yo, y mis hijos,
como sus muros humanos,
complices avemos sido.

Ped. El lo dize el vano.

Ar. Veslo, Pedro, pues por què
no conoces tu, que falto
quando à nosotros nos culpa,
tan sin delito al cercano,
y aun al proximo discurso?
no passara temerario,
no parecer en Zamora
el agressor, siendo claro,
que de Zamora saliò,
y bolviò à Zamora, à tantos
como le buscan oculto,
dà que pensar, que guardando
està, el vulgo dirà esto,
de la poderosa mano
esto motiva, que juzguen
que està Bellido en Palacio;
delito tan impossible
de sucedido, ò pensado,
que yo tuviera primero,
Pedro, por menos estraño,
ver alumbrar à las flores,
y florecer à los Astros,
quien de hermanos, hijos mios
os diò el nõbre quien me ha dado

nombre de padre à mi,
or honrarme, y por honraros:
fames quisiera veros,
o que fueran infamados
s lustres, siendo traydores
padre, y sus cinco hermanos,
o puede ser, yo lo afirmo;
si puede ser acaso,
no malicia, seria,
e no es en el mundo estraño
l vez que haga el delinquente,
la carcel su sagrado.
Y si te pudiera dar
gun contingente raro,
r adonde sucediera,
gar el fiero à las manos,
la Infanta mi señora,
istiendo yo à su quarto;
ando su piedad hiziera
ncierto con su desmayo,
con mi brio que soy
a en fin de Arias Gonçalo,
su infame vida hiziera,
r escandaloso estrago
e dividiendole en trozos,
desm nuçara tanto,
e su vil cuerpo perdiera,
vista el lince mas argos.
Leonor, yo no hablo contigo.
Pedro? *P.* Ni contigo he hablado.
luego hablais conmigo? *Ped.* Si,
ridme el desembaraço,
ora que lo leal,
olvida lo cortesano.
No fuerais vos hijo mio,
a perla es el muchacho.
Pues que quereis?
Que me deis
ncia de ver los quartos:
Palacio, que esto importa
gente decoro sacro
y vuestro honor. *Ari.* Bonito es,
mas reñir le es necessario:
pues como vos atrevido
ossais en presencia tanto
de la Infanta mi señora? (lo.
Ped. Yo he de verlo. *In.* Arias Gonçalo,
satisfagase Pedro Arias,
mirad todo mi palacio;
pero tened entendido,
Pedro, que aveis injuriado
con vuestra desconfiança,
la fee que tuve à Don Sancho,
la piedad con que mis ojos
su triste muerte lloraron,
el rencor que al traydor tengo,
y la vengança que encargo
de su trayciòn alevosa:
à mis dientes, à mis manos,
al fuego de mis suspiros,
à los mares de mi llanto,
que son las armas, que solo
por inutiles quedaron;
à muger tan infelize,
que della ha desconfiado,
en nombre de vn vulgo necio,
hôbre à quien llamè mi hermano.
Ped. Señora, oid. *Ar.* No te ablandes,
hijo. *Ped.* Dexaldo à mi cargo,
oidme. *Inf.* Que me quereis?
mirad, Pedro Arias despacio,
los mas ocultos retiros,
y los mas distantes quartos. *Vase.*
Ped. Pues vos me lo permitis
harelo como mandado.
Ari. No te detengas; que yo
voy la Infanta acompañãdo.
Ped. Y no la perdais de vista.
Ari. No me aconsejes, muchacho.
Ped. Quando nos veremos? *Vase*
Ari. Luego? *Vase.*
gente, Leonor à tu quarto.

Leo. Beatriz, infelize soy;
pues opuesta à todo quanto
intento mi mala estrella,
solo me añade cuydados.
Bea. Mala Estrella tienes tu,
quando por tus bellos Astros
se trocaràn los del Cielo,
y dieran de guantes algo?
Leo. Pues que peor puede ser,
si quando estoy esperando
à Diego Ordoñez despues
del peligro, y del cuydado,
que me ha costado esperarle,
forçosos estorvos hallo,
para hablarle, pues sinduda,
que en su demanda mi hermano,
todo lo ha de registrar.
Be. Pues yo no encuentro embaraço
ninguno esperando aqui
pues esto està registrado,
fuera de que yo estarè
donde te avisè.
Leon. Pues passos
he sentido Beatriz, mira
quien es. *Beat.* Pierres, el anciano
Matusalen de Escuderos.
Leon. Ten por tu vida cuydado
que con èl Don Diego viene:
Beat. Dexa el negocio à mi cargo.
Vase y salen Pierres, Don Diego, y Lain.
Pie. Pisa quedo, que alli he visto
à Leonora. *Dieg.* Aver entrado,
sin nota, ha sido ventura.
Lain. La salida serà el diablo.
Dieg. Ay divina Leonor mia!
cobarde à tu soberano,
cielo llega el amor mio.
Leon. Quando os estoy esperando,
señor Don Diego, con tantas
socobras, y sobre saltos,
hazerme llegar omisso.
Lain No sabe aun lo que ha passado.
Dieg. Yo señora. *Leo.* Que dezis?
Dieg. Muda estatua soy de marmol,
Leonor, ignora mi pena.
Leo. Don Diego que estais turbado
Lain ponte tu à essa puerta,
por si mi padre, ò mi hermano,
Don Pedro à su quarto passan;
y vos Pierres entretanto
que hablo à Don Diego bolved
à la puerta, porque quando
salga no halle impedimento.
Lain. Ya yo acecho.
Pier. Y ya yo parto.
Leo. Dos cosas señor D. Diego
à llamaros me obligaron:
morir Don Sancho à traycion,
y creer quan necessario
era que creyessen todos
en la culpa interessados
à los Nobles de Zamora,
siendo mi padre, y hermanos
los mas Nobles, ò los mas
en su defensa empeñados,
y viendo tambien que debe
todo el campo Castellano,
intentar de la traycion
el forçoso desagravio,
como para tales duelos,
suele elegirse el mas bravo
lidiador, el mas leal,
y el mas notorio Fidalgo,
y como estas calidades
tan dentro de vos se hallaron,
que si en todos se perdieran
las viera en vos el reparo,
amante primero, y luego
temerosa que de vn parto
suelen nacer, como dixe,
el amor, y el sobresalto,

suplicaros he querido,
que si llegare este caso,
reparcis en que os adora
la hixa de Arias Gonçalo,
para esto os llamè, para esto
venci inconvenientes tantos,
como me propuso veros
esta noche aprovechando
para acordaros mi amor
ocasion, antes que el daño
suceda, si de escusarle
vuestra opinion, no arriesgando
tienen merito con vos
este ruego, y este llanto.
Die. Valgame el cielo! quien pudo
ser hombre infeliz tanto.
que aya de ofender por fuerza
aquello que està adorando?
què le dire! Sin mi estoy!
Leo. Pues quando estoy esperando
vuestra piadosa respuesta,
teneis tan suspenso el labio?
Dieg. Ay soberana Leonor!
Leo. Prosseguid que efectos blandos,
piadosos efectos dizen,
y essos son los que yo aguardo.
Dieg. Yo te perdi para siempre.
Leo. El coraçon se ha pasmado!
me has perdido?
Dieg. Si Leonor. *Leo.* Como?
Dieg. Siendo infeliz tanto
como traydor con mi afecto,
traydor infeliz me llamo:
mas te suplico, ay de mi!
que dixes para acertarlo,
no creerme lo traydor,
creeme lo desdichado.
Leo. Aqui de todo mi aliento,
dexa rodeos, y vamos
a lo que importa (ay de mi!)
que es el tiempo limitado:
dime, como me perdiste?
Dieg. Ofreciendo.
Leon. Piedad Astros!
Dieg. Al difunto Rey.
Leon. Ay triste!
Die. A vista de todo el campo
Leo. Dilo de vna vez. *Die.* Vengar
contra Zamora su agravio.
Leo. Lo ofreciste? *Die.* si, Leonor.
Leon. Pues q lo cumplas te encargo,
no seas mal Cavallero,
ya que fuiste amante ingrato.
Die. Culpame, Leonor, de aleve,
que à esso vengo de tirano,
de fementido, y cruel,
de cauteloso, y de falso.
Leo. Para què si tu te culpas.

Sale Beatriz por vna puerta, y Lain por otra.

Bea. Tu padre Leonor.
Lai. Tu hermano.
Leo Vete D. Diego à ofenderme;
mientras yo quedo llorando
tu ingratitud, y mi afrenta
Die. Yo morirè en desagravio
de mi desdicha.
Leo. No mueras,
que moriremos entrambos.
Bea. Aora os estais en esso?
Lai. Mira que viene llegando.
Leo. Vete aprisa. *Lai.* Por aqui,
ya es impossible, yo escapo. *va.*
Bea. Pues por acà no es possible.
Leo. Pues por aqui se va al quarto
de la Infanta. *Die.* Tu, Leonor,
vè por aì, que èl acaso,
me darà salida à mi,
ò me la darà mis manos.
Leo. Ven Beatriz, à Dios D. Diego
para siempre.
Die. Duro hado!

à Dios para siempre.
Los dos. Cielos! *Di.* Muerto estoy!
Leo. Sin alma parto!
A vna puerta Pedro Arias, y Arias Gonçalo à otra.
Ped. Azia aqui he sentido ruydo.
Ari. A Pedro Arias buscando:
ruydo he sentido azia aqui.
Die. Salir de aqui es necessario,
que estarà ya cerca el dia.
Ped. Obscuro esta todo el quarto.
Die. Ari. Aunque nada veo, juzgo,
que andan aqui dentro passos.
Ped. Passos oigo aqui.
Die. La puerta
busco, que yà avràn passado.
Encuentra con Pedro Arias, y luego con Arias Gonçalo, y sacan las espadas y riñen todos tres de suerte què solo en vna parte sea el ruydo.

Ped. Quien va. *Ari.* Quien va?
Los dos No respondeis?
Dieg. Fuerte empeño!
Ped. Si encontrado
huviera al traidor que busco.
Ari. Si al traydor huviera hallado
luzes, que aqui es el ruydo.
Di. Pues la puerta hallè ya en salvo
Leonor, vamos à cumplir
con lo que estoy obligado.
Vase y salen luzes.
1. Aqui esta la luz. *Ped.* Por Dios,
que si tardan nos matamos.
Ari. A fe mia, que el Perico,
tiene muy gentiles manos.
Ped. Si assi es viejo, que seria
quando moço Arias Gonçalo.
Ari. De que tu yerro naciò?
Ped. Primero, de sentir passos,
y de encontrar luego vn bulto.
Ari. El mio fue de otro tanto:
has hallado algo?
Ped. No, padre,
y antes vengo avergonçado,
de lo que à la Infanta dixe.
Ari. Pedro Arias, en tales casos,
pecar por carta demas
importa. *Ped.* Yà yo lo hago.
Ari. Pues por lo menos has visto,
que vivieran engañados
los que à la Infanta ofendieron,
importa, hijo, que sepamos,
que la verdad defendemos,
y la inocencia amparamos.
Ped. Pues què se haria el traidor?
Ari. Fulminariale vn rayo:
retiraos, Escuderos,
que yà el dia declarado,
no son menester las luzes.
1. Ya te obedecemos. *Van*
Clarin dentro.
Ari. Vamos;
mas que trompeta es aquella;
todo me ha sobresaltado.
Ped. Vos sobresaltado? *Ari.* Si,
que si es lo que he rezelado,
oy me han de llamar traydor,
y el coraçon al reparo,
todo se me ha estremecido;
mira que harà al escucharlo.
Ped. Vamos apriessa à saber
lo que es, que si fuere acaso
contra vos, vos padre sois,
esta espada y este braço.
Ari. Espada tengo yo, hijo.
Ped. Esta es vuestra.
Ari. Y esta. *Ped.* Vamos,
que porque la vse està yà
el coraçon reventando.
Ari. Mi mocedad resucitas;

valgate Dios por muchacho!

Vanse, y suena otra vez el clarin, y salgan la Infanta Leonor, y Beatriz, y algunos hombres.

Inf. Segunda vez la señal
del velicoso rumor,
avisa à nuestro temor
de su amenaza fatal:
què serà Leonor? *Leo.* Señora,
no lo sè: pluguiera el cielo; *ap.*
pero quien su desconsuelo,
siendo desdichado ignora?

Inf. A la muralla he venido
à que examinen mis ojos
la causa de los enojos
que al corazon dà el oìdo.

Leo. Y yo a ver mi muerte vengo,
que mi tirano pesar
no me ha querido escusar
la pena que me prevengo.

Salen Arias Gonçalo, y Pedro Arias.

Ped. Aunque mas hemos andado
la Infanta se adelantò.

Ar. No me admiro, Pedro, yo,
que debe estar con cuidado.

In. Padre. *A.* Señora. *Leo.* Ay de mi!

Inf Sabeis que pueda ser esto?

Ar. Segun las señas, señora,
brevemente lo veremos.

Inf. Sin vida me tiene el susto!

Ar. No tengais ningun recelo,
que Arias Gonçalo està vivo,

Ped. Y pedro Arias, no esta muerto.

Ar. Y tus hermanos, Perico?

Per. Divididos acudieron
à las puertas. *Ar.* Bien està?
su voluntad haga el cielo.

Ped. Hagala, mas sea aprisa.

Ar. No seas impaciente, Pedro,
que la impaciencia es locura,
y es valor el sufrimiento;

Clarin en el patio.

pero ya el clarin avisa
otra vez. *Ped.* Y si el deseo
no le finge, àzia los muros
se encamina un Cavallero,
que segun parece, sombra
se percibe de otro cuerpo.

Bea. Isabèl, temblando estoy.

Isa. Yo, Beatriz, ni mas, ni menos.

Leo. Piedad, destino! *Inf.* Ya llega.

Clarin, y entra D. Diego Ordoñez, todo de negro àcaballo por el patio.

Ar. Atendamos con silencio.

Dieg. Cavalleros Zamoranos,
si puede aver Cavalleros,
donde ay cobardes que abrigan
traydores atrevimientos.
Don Diego Ordoñez de Lara,
haziendo el acatamiento
que debe à la Real persona
de la Infanta, como atento,
como leal, como Noble,
como amigo, y Escudero,
del difunto Rey Don Sancho;
desde el grande, hasta el pequeño;
desde el Villano, al Fidalgo;
desde el señor, al plebeyo:
de traydores os acuso,
y como à tales os reto.
Fementidos, y cobardes,
traydores sois, y esse suelo,
que os sustenta, y no os sepulta
en su pavoroso centro,
tambien traydor; traydor es
el alevoso sustento,
que conserva vuestras vidas;
traydor es el falso viento
que respirais; y es traydora
la agua que manchais sedientos;
traydor es el Sol, que dà
calor à tan viles cuerpos,

que traydor eses la parte
se hizieron, de vuestra traycion
porque os sustentan el ayre,
la tierra, el agua, y el fuego:
à Bellido Dolfos disteis
permiso, amparo, y consejo
de matar al Rey Don Sancho,
y bien lo dize el sucesso;
pues le recogisteis, quando
Ruy Diaz le iba siguiendo,
dirà alguno de vosotros,
que nombrarle no pretendo
por algun respecto, aunque
sobren aqui los respectos,
que aviso à Don Sancho, y digo,
que este fue el traydor mas fiero,
pues con el aviso puso
la alevosia en efecto,
que el aviso del contrario,
no debe admitirle el cuerdo,
pues viene à no ser creido,
del sospechoso el consejo,
bien lo dize la experiencia;
pues al traydor encubierto
teneis, parezca el traydor;
pero no podrà ser esto,
que pareceràn con èl
vuestros trayderes intentos.
Aleves sois Zamoranos,
y yo à probaroslo vengo
en la estacada, nombrad
para el peligroso duelo
à los cinco lidiadores,
mas fuertes, y mas expertos,
que à cinco segun estilo
de Castilla les mantengo,
sin desnudarme el arnès,
y sin descansar el cuerpo,
lança à lança, espada à espada,
brio à brio, y cuerpo à cuerpo,
que fuisteis complices todos
en el delito mas feo,
y en la traycion mas aleve;
con el antiguo concierto,
de que si fueren vencidos
los cinco, ò quedaren muertos,
queda probado el delito,
segun Castellano fuero,
contra Zamora, y quedais
por traydores manifiestos;
y al contrario si en la lid
fuere yo vencido, ò muerto,
saliendo de la estacada,
ò en la estacada muriendo,
de la calumnia quedais
dados por libres y absueltos.
Que temblais vn hombre solo,
os tray castigo, y remedio,
elegid, y elegid bien,
advertidos de que vengo,
no solo à quitar las vidas
de los cinco, à quien espero,
sino las honras que culpa
de semblante tan horrendo,
traycion de viso tan torpe,
maldad de color tan feo
debe borrar de la muerte,
los piadosos privilegios.
Hablad, alentad el brio,
prevenid el ardimiento,
buscad la satisfacion,
procurad el desempeño,
ò defended el delito
contra mi ossado denuedo,
y responded, Zamoranos,
que vuestra respuesta espero.

Ar Dadme las armas.

Leo 2. Ay triste!

Ar Que assi responde D. Diego,
Arias Gonçalo, à quien tanto
desvanecido, y sobervio,
fia de si, que olvidado

de mi sangre, y mi respecto;
no sabe que tengo manos,
guardo brio, y ciño azero.
Ped. Y à mi las armas me dad,
pues assentado que el duelo
llama à cinco, quiero ser
en estrenarle el primero,
que yo dexarè à los quatro
bien seguros de Don Diego.
Dieg Pues le admitis, prevenios,
que en la estacada os espero.
Ar. Cinco somos, mis quatro hijos,
y yo, justicia tenemos,
mas callarla es necessario
para no satisfaceros,
q̃ donde han de hablar las manos,
no es la lengua de provecho.
A la estacada partid,
que yà van à responderos:
quatro hijos de Arias Gonçalo,
y Arias Gonçalo, aunque viejo;
y puede ser de los cinco,
que mas de quatro sobremos;
retiraos; señora vos,
y fiad del amor nuestro
vuestro honor; à armarnos, hijos,
à Leonor os encomiendo:
parte Don Diego. *Die.* Ya parto:
ay Leonor que no me atrevo
à mirarte! *In.* Que desdicha!
Leon Que forçoso sentimiento!
Ped. Señor Ordoñez de Lara,
muy brevemente veremos,
si tan valeroso sois,
como ofreceis. *Die.* Ya os espero;
toca trompeta. *clarin, y vase*
Otro clarin, y caxas.
Ar. Tocad trompetas.
Leon. Yo voy muriendo.
Ar. Razon llevamos, Pedro Arias,
lo demas hagalo el Cielo.

JORNADA TERCERA.

Toca vn clarin, y descubrese en vn trono pegado al vestuario, de tres, ò quatro gradas, la Infanta, y Leonor, y las dos criadas, y el Cid vna grada levantado del tablado en vna silla.

Cid. Don Diego es incansable;
Leon. Suerte infeliz!
Inf. Sucesso lamentable!
Cid. Fatal dia es el de oy para Zamora.
Inf. Cid, murriò ya el tercero? *Cid.* Si señora:
llame el clarin al quarto Cavallero.
Leo. Inmortal soy, pues del dolor no muero;
Vno. Don Diego à recibirle se presenta.
Cid. Fuerça es disimular aunque lo sienta.
Sale Don Diego con vn Padrino delante, y Lain.
D Dieg. Yà de cinco famoso Don Rodrigo,
que el fuero manda, y à matar me obligo,
en singular, y en sucessivo trance,
sin que el arnès del pecho me destrance,
matè los trės: ay Cielos, quien creyera,
que yo la sangre de Leonor vertiera!
Lain. Llorando està mirandote al soslayo
D.Dieg. O si su cielo fulminarà vn rayo!

Leo. No pudo aver muger tan desdichada!
Bea. Con afligirte no remedias nada.
D.Dieg. Al que sigue espero.
Cid. Ya llega. *Inf.* Sin mi estoy!
Salen Arias Gonçalo, y Pedro Arias, los dos armados.
Lain Pobre cordero. *Die.* Lastima me ha causado!
Leo. Ay de mi! *Ar.* La ocasion Pedro, ha llegado,
lleva firme esperança,
y no apresure al brio la vengança.
Ped. Pierde el cuydado. *Ar.* Llega, que es forçoso.
Ped. Guardete Dios, Don Diego valeroso.
Ar. Ay Pedro mio! *Leo.* Ay infeliz hermano!
Dieg. Vengas con bien valiente Zamorano.
Cid. Su valor me enternece.
Dieg. Y el Cielo la ventura que merece,
dè, Don Pedro à tu brio,
y tanta sea, que el despecho mio,
consiga que tus manos,
libren tu Patria y venguen tus hermanos:
mas con todo quisiera,
que mas tu edad, y tu experiencia fuera
para el trance presente.
Ped. Ya olvidas lo cortès por lo valiente,
pero sin experiencia,
veràs que es el sucesso contingencia,
y està cierto que tienes adversario,
que sintiera tener menor contrario,
en que estrenar la espada.
D. Dieg. Toma el cavallo, y entra en la estacada.
Ar. Ea mi Pedro, à Dios.
Ped. De mi te fia.
Entrase cada vno por su puerta.
Ar. O quiē te diera la experiēcia mia!
La. Vna vibora es el viejo.
Leo. Ay de mi! *In* Leonor, paciēcia.
Cid. Don Arias, muestre prudencia
vuestro valor. *Ar.* Buen consejo.
La. mas ha de hazer que los moços.
Ar. Mas yà los dos se embistieron:
valgate el cielo! *Cid.* Subieron
las lanças al ayre en troços,
Ar. Pero firme como roca
quedò. *Inf.* Los cielos le ayudan.
Ar. Yà las espadas desnudan.
Lain No cierra el viejo la boca.
Cid. Mucho Pedro menudea.
In Brioso està. *Ar.* No os lo niego,
señora; pero Don Diego
con mas acuerdo pelea.
Lain El darà la piel al cabo.
Ar. En los golpes se apresura.
Lain. Y todos en la herradura;
pero Don Diego en el clavo.

Ar. Mas ya la vida le cuesta.
Leo. Ay cielos! detenlazada
se le cayò la celada.
La. Ya està este gallo sin cresta.
Cid. Por desesperado, ciego
le embiste. *Ar.* Mas no ha hecho
Cid. Al caer hiriò su espada(nada.
al cavallo de Don Diego,
y à la estacada arrimado
las dos manos enarbola.
Lain. Tal cabe le diò en la bola.
Cid. De la estacada arrojado,
cò las riẽdas viene al suelo. (drigo.
Ar. Vivo à D. Pedro mirais, Ro-
Cid. Entendido estais
D. Arias. *Dieg.* Valgame el cielo!
Cae Don Diego en el tablado con la espada en la mano, y las riendas en la otra.
Cid Teneos. *Dieg.* Pierdo el sentido!
Assi como cae se levanta y quiere bolver.
Sale cayendo, y levantando Pedro Arias con la espada en la mano en sangrentado el rostro.
Ped. Dios me valga!
Ar. Pedro, ay triste!
Arrimado al padre.
Ped. De la estacada saliste:
Vivo estoy, tu eres vencido.
Baxan la Infanta Leonor, y los demas.
Inf. Ninguno podrà dudallo.
Leon. No, pues es ley assentada:
Dieg. No tiene culpa mi espada
del desman de mi cavallo;
yo he vencido.
Cid. Temerario sois.
Leo. De colera estoy loca.
Ped. Yo con esta vida poca
defenderè lo contrario.
Lain. O potro de buena casta!
Ar. Yà me falta el sufrimiento.
D. Die. Pues à los dos, y à otros ciẽto.
Cid. Quedo, Diego Ordoñez basta,
que vencido sois, por Dios,
y à probarlo me prefiero.
D. Dieg. O pese al cavallo fiero!
Cid. De que os quexais pese à vos?
dezidme, quien pelearà
sin ser desesperacion,
con vos, y vuestra opinion.
si à vn acaso no apelara,
y vos mismo si pudierais
cumplir con lo prometido
lo que acaso ha sucedido,
de intento trazar debierais.
D. Die. Dezis bien, yò estuve ciego.
Cid. Ya queda libre, señora,
del escrupulo Zamora,
y muy gustoso Don Diego.
Inf. Padre, à Don Pedro llevad,
no se desangre.
D. Dieg. Su muerte
sintierà mas que mi suerte:
Cid. Dios se duela de su edad.
Ar. Ven restaurador honrado
de nuestro honor.
Leo. Ay de mi!
Ped. He vencido padre? *Ari.* Sì.
Ped. Ya morirè consolado.
Llevanle entre el padre, y otro.
Inf. Vamos.
Leo. Passion perdonad. *Inf.* Cid.
Cid. Que manda vuestra Alteza.
Inf. En la Ciudad, la Nobleza
del exercito alojad. (ros
que es justo. *Cid.* Irè à obedece-
D. Die. Que harè?
Inf. A Dios, pues, Don Rodrigo.
Entranse todas las Damas.
D. Die. Si llegarè, mas què digo?

Leo.

Leo. Muriò mi amor.

Cid. Cavalleros,
Fidalgos, y Ricos Hombres.
Castellanos, y Leoneses,
en otro mayor empeño
estamos, que el que oy fenece,
ò à lo menos mas dificil
sin duda.

D. Dieg. Pues proponedle.

Cid. Que Alonso hereda à Castilla,
Galicia, y Leon, no puede
dudarse pero primero
que la Corona su frente
ciña, y de las tres Provincias
los Nobles, su mano besen
es preciso que sepamos
del modo que ser pudiere;
no solo que de Don Sancho
no fue cumplice, en la muerte,
mas que aun noticia no tuvo
de vna traicion tan aleve:
yo à lo menos.

D. Dieg. Don Rodrigo
divinas, y humanas leyes
disponen, que el que omicida
fue para Reynar, no Reyne,
mas si el interior del hombre
le sabe Dios solamente,
y no ay indicio ninguno
contra Alonso; de que suerte
quereis que se satisfagan
los Fidalgos?

Cid Facilmente,
solo que èl lo niegue basta.

Otro. Pues quien duda que lo niegue,
dado caso que en su honrado
pecho tal maldad cupiesse?

Cid. Ha de ser con juramento
todos los Nobles presentes
sobre vn cerrojo de hierro
la mano, segun las leyes
de Castilla, que observaron
nuestros Nobles ascendientes;
y vn Fidalgo, el que los Nobles
para el efecto eligieren,
con vn balleston de palo
la flecha apuntado siempre
à su pecho, la sospecha
del Reyno ha de proponerle,
sin recelo de su enojo.

Otro. Pero quien ha de atreverse
à tomar el juramento,
Cid, si ha de ser dessa suerte?

Cid. Quien conveniencias no mire
por la obligacion que tiene.

D. Dieg. D. Rodrigo, no ay ninguno
que pueda mas justamente
que yo escusar este lance,
supuesto que de dos Reyes,
mis servicios y mi sangre,
veis el galardon que tienen:
mas yo tomarè. *Cid.* Teneos,
Don Diego, que solo debe
aventurarse al peligro,
quien propuso que le tiene
de los dos lances; amigo
Lara passado, y presente
os tocò, el vno, en el otro
es justo que yo me empeñe;
que vos quedais ventajoso
en el riesgo, es evidente,
que el vuestro fue de la vida,
y este toca en interesses,
yo tomarè à Don Alonso
el juramento, de suerte,
que en los siglos venideros
lo crean dudosamente:
y supuesto que en Zamora
quiere Vrraca que se ospeden
los Nobles, en ella entremos.

Lain. Aviso, dizen que tienen,
de que vendrà presto Alonso.

Dieg. Muy en buena hora llegue,
las heridas de Don Pedro
tan cuidadoso me tienen,
que resuelvo visitarle;
que dezis? *Cid.* Bien me parece
Lain. Aora sales con esso:
D. Dieg. Y sintiera sumamente:
que peligrasse su vida.
Cid. Bien vuestro afecto merece.
D. Dieg. Que mal pagaràs Leonor,
los cuidados que me debes
Sale Arias Gonçalo y Beatriz.
Ar. Què haze Pedro?
Beat. Descansando
està, señora de las malas
noches que ha passado, aunque
el tema que amenazava
por la falta de la sangre
de su juyzio le falta
no se le olvida: *Ar.* Que dize?
Beat Que quisiera ser su hermana
solo porque le quisiera
Don Diego Ordoñez de Lara.
Ar. Aun el frenesi le dura?
Beat. No hables mas q̃ en su alabãça,
aunque tal vez previniendo
de sus hermanos la falta,
se enfurece. *Ari.* No me admiro;
que lo mismo à mi me passa:
ay hijos del alma mia!
Beat. Pero no le dura nada
el furor. *Ar.* A mi tampoco
que aunque el cariño me manda
que el sentimiento me dure,
es de mi enojo templança
saber que las tres hermosas
flores marchitas al alva
de su edad, aun en la muerte
tal, iran dulces fragancias;
pues no mueren en el mundo
los que viven en la fama.
Dime Beatriz, y Leonor,
siente mucho la desgracia
venturosa de sus tres
hermanos?
Beat. No ay consolarla.
Ari. Bien haze Leonor.
Sale Leonor.
Leon. Señor,
que es lo que tu voz me manda?
Ari. Que llores siempre, y gimas.
con quexas, suspiros, y ansias,
què el aleve, mas que digo?
Leonor, no te mando nada.
Leon. Pues, señor, que es esto?
Arias. Fue
acordarme de la causa
de mi dolor tu presencia.
Leon. Ay suerte mas desdichada!
Arias. Y romper el sentimiento
el freno de la templança.
Bea. En estado està esta boda
de ir à calentar el agua.
Leon. Si es motivo mi presencia
de tu dolor, mi desgracia
si mi llorar, mi sentir,
y mi padecer te cansan,
no ay como en ti quepa alivio,
pues no cabe en mi mudença:
y assi executa la ira,
y no perdone tu saña
à muger que ha cometido
la culpa de desdichada. *Llora.*
Ar. Leonor, no aumentes mas pena
con tu razon à mis ansias,
hija, tu no tienes culpa,
mas soy padre, y derramada
vi mi sangre por la dura
mano que tuvo esperança
de ser tuya. *Leo.* Que es ser mia
quien solicito mi infamia.
y quien consiguiò mi pena,

puede tener tan ossada
presuncion? vive mi enojo,
que en su incendio le abrasara.
Ari. Dame los braços, Leonor.
Beat. Bien la vèn tan enojada,
pues otra cosa le queda.
Ari. Que aunq cumpliò con su fama
Don Diego, y aunque no pudo
escusar nuestra desgracia,
nuestro dolor motivò.
Leo. Pues de su exemplo enseñada,
cumpla yo la obligacion,
que mi sentimiento manda.
Ari. Si señora, y cada vno
lo que le tocare haga.
Beat. Pues à ella le tocarà
quererle mucho, la Infanta.
Ari. Template, Leonor, no entienda
de nuestro disgusto nada,
que en lo publico ha de ser
el sentimiento templança.

Salen la Infanta, Isabel, y Damas.

Inf. Como vuestro sentimiento
tanto de verme os aparta,
venciendo el mio, el cariño
por obligaciones tantas
de verme libre por vos
de la amenazada infamia,
vengo à veros, y à saber,
de mis ojos informada
(porque assi mi amor lo pide)
de la salud de Pedro Arias,
Ari. Señora, mi sentimiento,
aunque es tan justa la causa,
no me impidiera assistiros,
à no tener confiança,
de que aunque yo os falte, està
mi lealtad à vuestras plantas.
Inf. Digno sois, Arias Gonçalo,
de honras mas aventajadas.
Ari. Mas que esta, no avrà ninguna.
Leonor, pues gusta la Infanta,
mi señora, de honrar oy
à mi hijo, acompañada
vaya su Alteza de ti,
y de mi, donde se haga
noticiosa en el aviso,
de ver, como mejoradas
se curan heridas, donde
es el medico la fama.
Inf. Vamos, Leonor. *Leo.* A servirte
voy, Beatriz, aqui me aguarda,
que tengo que hablarte.
Ari. Vamos. *Vanse.*
señora. *Bea.* Ya me espantava;
que la mina de su amor,

Al paño Lain.

azia mi no rebentara
Lain. Aunque mensagero soy,
de no encontrar me alegrara
al viejo por sino entiende
de los fueros de embaxada;
pero aqui està Beatrizilla *Sale*
Bea. Quien assi se entrò en la sala?
La Yo soy Beatriz. *Bea.* Quiè es, y
soy? *Lai.* Serà la fantasma
de vn olvidado Escudero:
pues no caes en mi, y es llana
la consequencia, que tu
tropiezas aunque no caygas
en todos los deste mundo.
Bea Y que busca en esta casa
el homicida de tres
amos lacayuna parca,
de tres Fidalgos que viuda
dexaron à vna criada?

Lai. Pues matèlos yo maldita,
que me echas à mi las cabras?
Bea. Tu los mataste. *Lai.* Yo?
Bea Si *La.* Muger estas endiablada?
Bea. Ven acà, no cuidas tu
del cavallo? *Lai.* Es cosa llana.
Bea. Y dime, Lain, no fue
à cavallo la batalla?
Lai. A cavallo fue. *Bea.* Pues, pero
si tu hurtaras la cevada,
como en otras ocasiones
hazes, al cavallo, an dara
tan listo en la escaramuça?
Bai. No que no se meneara.
Lea. Luego tu tienes la culpa
de que tu amo matara
à mis amos? *Lai.* Beatriz tu
de modo el delito trazas,
que con otros dos testigos
me ahorcaran en la plaça.
Bea. à Y esso deves de venir.
Lai. Yo vengo à esso boracha?
Sale Leonor.
no vengo sino *Leon.* Quien es,
Beatriz, quien contigo habla?
Lai. Pues no me conoce vsted?
si el miedo que me acobarda
me avra mudado el semblante.
Le. Quien soys, ya q̃ entrais cõ tanta.
desemboltura aqui dentro?
Lai. Desemboltura se llama
entrar vn criado à hazer
lo que su amo le manda?
Le. quien es vuestro amo? *Lai.* Vno, q̃
viene ya por essas quadras trasmi,
Lee. Y que buscays? *Lai.* A mi,
pues no ay cosa oy en España
tan perdida como yo.
Leo. Ved que no gusto de chançãs,
y dezid à que venis
ò bolveos. *Bea.* Enoramala,
Lain. Esto està dado al demonio;
pero à mi que me embaraza?
Digo à lo que vengo, y venga
lo que viniere. *Bea.* No hablas
Lain. Hablaran que no son mudos.
Leo. Acabad. *Lai.* Pese à mi alma
pues pensada la tenian
dexenme vstedes pensarla:
mi amo señora. *Leo.* Quien?
Lain. Mi amo pedirme manda
licencia. *Leo.* Vuestro amo?
Lai. Si. *Leo.* Licencia?
Lain. La muger rabia, *Leo.* Pues de q̃?
D. Dieg. De visitar
al señor Don Pedro Arias.
Leo. Beatriz à esse Cavallero,
Sale Don Diego Ordoñez.
de mi hermano al quarto passa.
D. Dieg. A lo que vine, señora,
fue solo a cumplir la hidalga
deuda de mi obligacion,
viendo vuestro hermano à causa
de que entre Nobles, no queda
en semejantes demandas,
mas dolor en las heridas,
que el que causan las espadas.
A esto solo vine, y no
à veros, que no es tan vana
mi presumpcion, que presuma
aunque la vida feriara
à la abentura de veros,
que à esta fortuna aspirara,
que esta dicha mereciera:
pues se bien que mi desgracia,
solo cogerà rencores,
à donde sembrò esperanças:
pero, pues, quiso el acaso
cortès esta vez de tantas,
como conmigo alevoso
ha sido, que os vean mis ansias,
no a mi atrevimiento, hermosa

Leonor, ni à mi confiança
deis la culpa de que os vea,
si ya no es que acostumbrada
à culparme los acasos,
este obligue vuestra saña.

Leon. Señor Don Diego, venisteis
à verme à mi, ò à Pedro Arias?

Die. A vuestro hermano à ver vine.

Leo. Pues entraos por essa quadra,
y agradeced, encontrarme
con tan atenta templança,
pues debo, olvidando todo
quanto el sufrimiento manda,
solo parcial de mi pena,
solicitar mi vengança.

Dieg Pues, què mas dicha quisiera.
yo, que ver sacrificada
la vida à vuestros rencores

Leo. Don Diego, humildades falsas,
falsos rendimientos, antes,
ofenden que desagravian,
entrad à ver à mi hermano,
que temo, si se dilata
vuestra ausencia de mis ojos,
que mi cordura olvidada,
me saque de mi: y bien temo, *ap.*
porque esta passion tirana
de amor, ni aun para quexarse
encuentra con las palabras;
idos, ò me irè. *Dieg.* Señora.

Bea. Ama mia de mi alma,
mira que no quiso hazerlo.

Leo. Dexàme Beatriz. *Lai.* Acaba,
señora, duelate vn pobre
galan, cavallo de Bamba,
que desde aquel dia, no
bebe, ni come, ni anda.

Dieg. Divina Leonor, no intento,
que mi afecto satisfagas,
no quiero q̃ mi amor premies.
ni que socorras mis ansias,
solo que me escuches pido;
dexa que esta limitada
dicha logre vn infelice,
que por serlo perdiò tantas:
oyeme, y muera à tus iras,
si suerte tan soberana
puede tocar à quien muere,
de vivir en tu desgracia.

Beat. Oyele, señora, mia.

Lain. Oyele, señora maya.

Leon. Para què tengo de oirle?

Dieg. Para que sepas. *Bea.* Despacha
que mi amo es mala ventura,
y en todas partes se halla.

Dieg. Para que sepas, Leonor,
que ya vna vez empeñada
mi obligacion, en el trance
que mi mal, y tu mal causa.
No pude hazer mas por ti
en la sangrienta batalla,
quedar descubierto el pecho
à las valientes espadas
de tus hermanos, franqueando
à sus hazeros la entrada,
pero su poca experiencia,
y su ossadia sobrada,
desaprovechava quanto
mi cuydado, procurava,
porque como, sino huviera
cuerpo en què lograr su saña,
me perdonavan el pecho,
y el azero me buscavan,
quantas vezes al herirme
de su fiereza la rabia,
por no vengarme bolvi
à tu mirador la cara,
y quantas movido el braço,
sin advitrio à la vengança,
lo que con la diestra heria,
la siniestra reparava.
Ellos se herian, yo no

los heria, y si se halla
complice: de parte mia,
solo es Leonor, mi desgracia
mirarte, y verter tu sangre,
quando el alma te idolatra:
no puede ser culpa mia,
culpa es de mi suerte avara,
ò violencia del destino,
cuya razon ignorada,
la espada, que era defensa,
convertir supo en guadaña.
Murieron tus tres hermanos,
y el valeroso Pedro Arias
entrò por quarto en la lid,
con colera tan bizarra
que à no buscar mi peligro,
mi peligro rezelara;
pero quien creerà que al ver
en su brazo mi amenaza,
pedi albricias a mi pena
viendo por fin de mis ansias,
braço que diesse à tu enojo
de mi desdicha vengança,
y assi fue porque vencido
me sacò de la estacada
antes, Leonor, mi deseo,
que su vitoriosa espada,
y aunque alli culpe el destino,
fue mas prevencion que saña,
pues nadie con razon pudo
culpar lo que deseava.
Si murieron tus hermanos,
yo vencido de las armas
de vn hermano tuyo quedo,
al antojo de la fama
pues no siempre se averigua
de vn acaso la desgracia,
que ay quiẽ cuenta los sucessos,
y calle las circunstancias;
ni tampoco saben todos,
para no hazer desayrada
mi opinion, que fuy vencido
de vn hermano de mi Dama,
quedandome por amante:
los que en esto repararan,
me culparan la fineza,
y el valor me perdonaran:
de mas desto si tu quieres
dar à tus iras vengança,
y no es capaz la desdicha
mia de recompensarlas,
no à tan costoso martirio
sea como verte ingrata:
triunfa de la vida, y no
passe tu rigor al alma,
no piadoso te procuro,
aunque menos inhumana
te solicito tus manos,
tus crueldades satisfagan:
y porque veas quan lejos
vivo de creer; enmendada
tu crueldad busquè mi enojo
por la razon de tu saña,
por la senda de tu quexa
solicitè tu amenaza.
Yo soy el fiero homicida
de tu sangre, esta villana
cobarde cuchilla fue
de tus tres hermanos parca,
esconde su punta alebe
en mi coraçon, tus plantas
sean sepulcro dichoso,
de mi vida desdichada:
y muera yo, muera yo
antes, divina tirana
de tu mano à los rigores
que de tu enojo à la saña.
Leo. O pese al amor que aora ap.
ternezas me aconsejava!
y à la entereza tambien,
pese, pues, quiere tirana,
vsar su dominio contra lo

lo que la piedad le manda.
Dieg. Pues las espaldas me buelves?
Leo. Solo este remedio halla
mi llanto de no ser visto.
Lain. Ya lo veo, aunque mas aya,
aprieta otro poquitico,
que ya està como vna masa.
Dieg. Pues, Leonor, mi bien, assi
olvidas finezas tantas?
assi à quien. *Leo.* Señor D. Diego,
ni culpo, ni aprucbo nada,
vos cumplisteis vuestra deuda,
dexadme cumplir mis ansias;
pero tened entendido:
mal el llanto se recata,
mal el afecto se esconde.
Lain Aora el fallo se dispara.
Leo. Que à mugeres como yo *vase*
son sus padres quien las casa.
Lain. Y à ti quien te casa?
Bea. El Cura. *Lain.* Escucha.
Bea. Se và mi ama?
Leo. Assi, Don Diego.

Sale Leonor.

Lain. Què buelve.
Leo. El quarto de D. Pedro Arias
es aquel, entrad seguro
de que su afecto os aguarda
con amistad, y fineza.
Dieg. Sola essa es mi confiança.
Leo. Y sola essa puede ser.
D. Dieg. Pues tu.
Leo. Yo no os digo nada.
Dieg. Y la piedad. *Leo.* Es delito.
Die. Y la fineza. *Leo.* Es infamia.
D. Dieg. Y el amor.
Leo. Es sentimiento;
entrad à ver à Pedro Arias,
sino me entiende murieron
mis amantes esperanças;
no vais? *Die.* Si Leonor, divina.
Leo. Vamos à temer desgracias.
Dieg. Vamos à intentar venturas.
Lai. Despachemos, que la entrada
del Rey Alfonso ha de ser
esta tarde, y haràs falta.
D. Dieg. Bien dizes.

Atabalillos.

Lain. Yà suena el ruido
de la fiesta, y algazàra.
Dieg. Vamos, vete si en D. Pedro
halla lugar mi esperança.
Lain. Vamos à oir en su tierra
à las gaitas Zamoranas.

Suenan atabalillos, y sale el Rey D. Alfonso, el Cid, y los que pudieren.

Rey. Aunque alborozado està
todo el Reyno Castellano,
nadie à besarme la mano
ha llegado, què serà?
pero haga el reparo yo,
ya que ser descuydo es llano;
porquè à besarme la mano
no vais llegando? *Cid.* Pues diò
ocasion à la Nobleza,
señor, la pregunta, aora,
puesto que la causa ignora,
escuchela vuestra alteza.
Muriò à manos de Bellido,
Don Sancho, q̃ estè en el Cielo;
vuestro hermano, y nuestro Rey,
de Zamora, sobre el cerco,
por su traycion cautelosa.
Retò à Zamora Don Diego
Ordoñez, como leal,
y valiente Cavallero,
quedando despues de aver

à tres lidiadores muerto,
porque perdiò la eſtacada
Zamora, libre del reto,
ſin culpa de ſu valor.
Rey. En què vendrà à parar eſto?
Cid. Y como de vueſtras quexas
tantas razones ſe vieron
en los campos de Caſtilla,
y en los muros de Toledo,
pretenden los Caſtellanos
tan leales como atentos,
que no aya eſcrupulo en vos
para entregaros el Reyno.
Rey. Què eſcrupulo puede aver
para reſiſtirlo, ſiendo
de Caſtilla, y de Leon
el legitimo heredero?
Cid. El de ſi acaſo tuviſteis
parte en el triſte ſucceſſo
de la muerte de Don Sancho.
Rey. De mi hà de penſar, no acierto
à hablar de enojo, que puede.
Cid. No os indigneis, que ſu intẽto
nace de amor, y lealtad,
que los Caſtellanos pechos
con igualdad à ſus Reyes,
aman, y obedecen, y eſto,
no es mas que vn aſſegurarſe.
Alfonſo en eſte ſucceſſo,
por querer al Rey que tienen
tanto como al que tuvieron.
Rey. Aqui importa la cordura.
1. Su alteza.

Salen la Infanta, Leonor, las Damas, y Arias Gonçalo.

Rey. Llega à tal tiempo,
que ſu preſencia ſerà
de mi diſguſto remedio.
Inf. Deme vueſtra Mageſtad
la mano. *Rey.* Los braços doy
à vueſtro amor, y al enfado
que me eſtorva; y que medio
para ſu deſignio eligen?
Cid. Que jureis.
Rey. Què atrevimiento!
Cid. Que en la muerte de D. Sãcho
no fue parte el rencor vueſtro.
Rey. Y quien ſerà tan oſſado
que me tome el juramento?
Cid. Yo *Rey.* Vos?
Cid. Si ſeñor, que eſtoy
elegido para ello.
Lai. Encapotado eſtà el Rey.
Rey. Eſto no tiene remedio;
pues à peſar de mi enojo
avrè de venir en ello:
Ruy Diaz, yà que Caſtilla
ha tomado eſte pretexto,
no quiero contradezirlo.
Cid. Obrais, ſeñor, como cuerdo.
Rey. Ea, pues, tomad la jura.
Cid. En buen hora.
Rey. Mal me esfuerço;
que vn vaſſallo con ſu Rey
ſe atreva à obrar tan entero!
Cid. Venga el valleſton de palo.

Saquen el Valleſton armado.

1. Aqui eſtà todo diſpueſto.
Cid. Perdonad, que eſto es dexaros
bien quiſto con todo el Reyno.
Rey. No eſtoy en mi de corage;
quien viò tanto atrevimiento!

Toma el Cid la valleſta.

Cid. Poned la mano en la flecha.
Rey. Ya la pongo.
Cid. Ergid el cuerpo;

jurad Alfonso en la vallesta armada,
sobre el cerrojo à fuero de Castilla,
que de Sancho en la muerte desgraciada,
no tuvo parte, no, vuestra rencilla
de tanta indignacion ocasionada,
que contra el dueño de la Regia silla,
aun quando mas de la razon se alexa,
ha de ceder à la lealtad la quexa.
Jurad Alfonso, que ni el pensamiento,
que suele ser la sombra del enojo,
os motivò el alebe atrevimiento
de la embidia, por tema, ò por antojo,
ò para respirar os falte aliento
y à vustra vista del Planeta rojo
la luz. *Rey.* Tened que me apretais en vano.
Cid. Dezid vn juro, è non fuyais la mano;
porque hasta que jureis que los rezelos
de vuestras presunciones fueron vanos,
por todas las verdades de los Cielos,
y por los Evangelios soberanos,
para que se asseguren los desvelos
de los siempre leales Castellanos,
en cuyos corazones el Rey manda,
no he de dexar Alfonso la demanda,
ni os ha de dar Castilla el vassallage,
que os toca por legitimo heredero,
pues fuera hazer à su lealtad vltrage,
no purgar este escrupulo primero,
y assi jurad conforme al omenage,
que de Don Sancho contra el noble fuero,
no fuisteis nunca Rey. *Rey.* Esso està llano.
Cid. Dezid si juro, è non fuyais la mano.

Rey. Juro por quantas Estrellas,
mirando estàn nuestras obras,
quando las deslumbra el Sol,
ò las dan vista las sombras:
juro por los Evangelios
en quien nuestra fè se apoya;
por Colnnas que sustentan
su fabrica misteriosa,
q̃ en la muerte de mi hermano,
que eterno descanso goza;
no tuve parte ninguna,
ni la traycion alebosa,
jamàs de Bellido supe,
ni conspirò en mi memoria,
apenas vn pensamiento
contra su Real Corona.
Cid. Aora si que à tus pies
alegres todos se postran

para

para besarte la mano.

Besanle la mano, menos el Cid, à quien se la niega.

Rey. Lleguen todos en buen hora,
menos vos, y de mi esperen,
mercedes, favores, y honras.
Cid. Menos yo?
Rey. Si, que aunque ha sido
muy justa la ceremonia,
entereza con su Rey,
ningun vassallo las logra.
Cid. Rey Alfonso de Castilla,
cumpla con lo que me toca,
que quien se enoja sin causa,
mañana se desenoja.

Atabalillos. Salen la Infanta, Arias Gonçalo, Leonor, y Damas.

Inf. Dad la mano aora señor,
à Arias Gonçalo.
Rey. Le abona
la lealtad con que os assiste.
Ari. Bastame que lo conozca
vuestra alteza por merced.
Rey. Bien podeis esperar otra.
Inf. Y à Leonor que es hija suya.
Rey. Ser su hija, y tan hermosa
es mucha dicha.
Leo. Señor,
ser vuestra esclava es mas gloria.

Sale Don Diego Ordoñez, y Pedro Arias, y Lain.

Die. Dad la mano Alfonso invicto.
Ped. Dad la mano generosa.
Dieg. A Diego Ordoñez de Lara.
Ped. A Pedro Arias,
Rey. Sois las glorias
vos del campo Castellano;
vos del Muro de Zamora:
llegad, y por los servicios
que hizisteis vos en la honrosa
empressa leal, y vos
en la defensa costosa,
mercedes pedid.
D. Die Señor,
yo os pido vna.
Ped. Yo la propia.
Rey. Hablad vos; pues que los dos
pedis vna misma cosa?
Ari. Què novedad serà esta?
Leo. El alma atienda medrosa.
Ped. Pues los dos os suplicamos,
que deis, señor, por esposa
à mi hermana à Diego Ordoñez.
Ari. A Diego Ordoñez *Rey.* Es cosa
conveniente, Arias Gonçalo,
pues desta manera sola,
olvidando los rencores
vn hijo vuestro amor cobra.
Ari. El obedeceros siempre
para mi serà lisonja.
Leo. Ya se acabaron mis penas,
Dieg. Por mi esperança vitoria.
Beat. Vamos à ser sus Padrinos.
Beat. Baylando me està el ser novia;
Lain. Para que con esto tenga
fin el Cerco de Zamora,
y pues và con juramento
bien podràn creer la historia.

FIN.

Vendese esta Comedia en Salamanca, en Casa de Francisco Diego de Torres Librero, vive à San Isidro.